Fondo Adaptación	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES**	**Código**	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22

OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	FA-CMA-I-S-098-2022		
INFORME APROBADO NÚMERO:	**16**		
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	21/07/2023		
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	1/06/2023	-	30/06/2023

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una **X** la tipología del informe aprobado)	**Informe de actividades de obra** (Avance de obra - Actas de obra	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores	
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	**X**
	Otros tipos de informe	
	¿Cuales?	**Informe 16, Honorarios periodo 1 al 30 de Junio de 2023.**

Certifico como supervisor del contrato **FA-CMA-I-S-098-2022** que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	JACQUELINE ANDRADE ZAPATA	**Firma**
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E.)	
Fecha:	10/08/2023	
Empresa (si aplica) :	FONDO ADAPTACION	

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		**Firma**
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica) :		

Fondo Adaptación	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO**	**Código**	**7-GCS-F-02**
		Versión	**2.0**
		Fecha	**may-21**

Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Código asignado por el Fondo Adaptación:	FA-CMA-I-S-098-2022	Contratista:	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO CONTINUO DE AUDITORÍA TÉCNICA INTEGRAL CON ENFOQUE PREVENTIVO (ATIP), SOBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EJECUTE EL FONDO ADAPTACIÓN EN EL MARCO DE SUS PROCESOS MISIONALES.		

Anotación Contrato:		No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	N° CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial:	951.186.802	CDR/CDP:	6025	17/09/2021	951.186.802
Adiciones:	281.463.067	CDR/CDP:	6863	17/02/2023	281.463.067
Reducciones:	-	CDR/CDP:			-
Valor Total:	1.232.649.869	Fecha Inicio:	21/01/2022	Fecha Terminación Actual:	31/08/2023

Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato:	Valor Causado:	Valor a Pagar:	Saldo:
1.232.649.869	997.193.249	55.423.327	180.033.293
Valor Girado como Anticipo:	**Valor Amortizado:**	**Valor a Amortizar:**	**Saldo por Amortización:**
-	-	-	-
		Rendimientos Financieros Consignados:	-

Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO

Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas

No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:
FEBT5010716940	04/08/2023	55.423.327	6025	Honorarios por concepto de auditoría técnica integral con enfoque preventivo, correspondiente al mes de junio de 2023. Informe de consultoría No. 16.
			Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:	55.423.327

Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.

Descuento por Concepto de:	Base de descuento:	Porcentaje del descuento:	Valor:
		0%	-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:	
		Total Retenciones o Descuentos:	-

Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoria", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoria que afecta:

Contrato de Interventoria	**No aplica**	**CDR**	**No aplica**

Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC

Persona Jurídica:	**DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.**		
Calidad de quien certifica:	Revisor Fiscal	Fecha Certificación:	21/07/2023
Persona Natural:			

Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)	Periodo Cotizado:
Salud	-	
Pensión	-	
ARL	-	

Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)

Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)		Liquidación FIC con base en:	

Sección F – CONSTANCIA

El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:

1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios. ☑ Cumple
2. Las pólizas cubren el periodo facturado. ☑ Cumple
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso. ☑ Cumple
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago. ☑ Cumple
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la secciòn C del presente documento. ☑ Cumple
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista. ☑ Cumple
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción. ☑ Cumple

Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR

Observaciones	Pago de honorarios del mes de Junio de 2023	
Nombre:	JACQUELINE ANDRADE ZAPATA	**Firma:**
Cargo:	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CUMPLIMIENTO (E.)	
Fecha de Elaboración de Certificado:	10/08/2023	
Empresa Interventoría:	No aplica	
No Contrato de Interventoria	No aplica	

Fondo Adaptación	**FORMATO DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**Código:**	7-GTR-F-12
		Versión:	1.0
		Fecha:	ago-18

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* El presente formato debe ser diligenciado en computador.
* Debe allegarse en cada solicitud de pago
* En la tabla pueden insertarse las filas que sean requeridas para registrar la información de facturas y montos

Nombre o Razón Social del Contratista:	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	860.519.556-2
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	FA-CMA-I-S-098-2022

Valor del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar
$ 1.232.649.869	$ 1.052.616.576	$ 180.033.293

Fecha de Emisión Factura o Cuenta de Cobro	Número de Factura o Cuenta de Cobro	Monto	Saldo Contrato
22/07/2022	FEBT5010708439	$ 65.742.276	$ 1.166.907.593
9/08/2022	FEBT5010708702	$ 77.082.782	$ 1.089.824.811
2/08/2022	CUENTA DE COBRO 508	$ 2.250.628	$ 1.087.574.183
5/09/2022	CUENTA DE COBRO 509	$ 3.890.050	$ 1.083.684.133
15/09/2022	FEBT5010709262	$ 77.082.782	$ 1.006.601.351
25/10/2022	FEBT5010710105	$ 87.826.886	$ 918.774.465
1/02/2023	FETB5010713534	$ 87.826.886	$ 830.947.579
15/02/2023	CUENTA DE COBRO 513	$ 6.477.673	$ 824.469.906
15/02/2023	CUENTA DE COBRO 514	$ 5.092.699	$ 819.377.207
9/03/2023	FEBT5010714326	$ 87.826.886	$ 731.550.321
21/04/2023	FEBT5010715133	$ 87.826.886	$ 643.723.435
3/05/2023	FEBT5010715269	$ 50.310.468	$ 593.412.967
3/05/2023	FEBT5010715268	$ 50.310.468	$ 543.102.499
5/06/2023	FEBT5010716034	$ 50.310.468	$ 492.792.031
5/06/2023	FEBT5010716033	$ 50.310.468	$ 442.481.563
19/05/2023	CUENTA DE COBRO 515	$ 9.434.946	$ 433.046.617
19/05/2023	CUENTA DE COBRO 516	$ 8.292.620	$ 424.753.997
13/07/2023	CUENTA DE COBRO 519	$ 6.208.274	$ 418.545.723
26/07/2023	CUENTA DE COBRO 520	$ 3.752.903	$ 414.792.820
26/07/2023	CUENTA DE COBRO 521	$ 2.569.663	$ 412.223.157
26/07/2023	CUENTA DE COBRO 522	$ 5.548.108	$ 406.675.049
4/08/2023	FEBT5010716938	$ 38.969.963	$ 367.705.086
4/08/2023	FEBT5010716937	$ 44.082.822	$ 323.622.264
4/08/2023	FEBT5010716941	$ 44.082.822	$ 279.539.442
4/08/2023	FEBT5010716939	$ 44.082.822	$ 235.456.620
4/08/2023	FEBT5010716940	$ 55.423.327	$ 180.033.293

Firma Supervisor:

Nombre del supervisor: **JACQUELINE ANDRADE ZAPATA**

Deloitte.

Agosto 04 de 2023 11:25:04

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
A.A.: 11001
BOGOTÁ, D.C., Colombia
Tel.: +57.601.4262772
www.deloitte.com

BOGOTÁ, D.C., Agosto 04 de 2023 11:25:04

Razón Social: Fondo Adaptación
Atención: JACQUELINE ANDRADE ZAPATA
NIT: 900.450.205-8
Dirección: Calle 75 No 5 - 88 Piso 3
Ciudad: BOGOTA D.C.

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de Pago: Crédito

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEBT5010716940

CUFE:6e356afd7f581ce7d809dfba0fc5d1d5bb44f16d1a75202d6b86f6b1adb8708e23415d8e2a903b50fa44a4fd1736c3b2

Concepto:
CONTRATO DE CONSULTORÍA FACMAI-S-098-2022. HONORARIOS POR CONCEPTO DE AUDITORIA TÉCNICA INTEGRAL CON ENFOQUE PREVENTIVO – ATIP, SOBR E LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EJECUTA EL FON DO ADAPTACIÓN EN EL MARC O DE SUS PROCESOS MISIONALES, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL MES DE JUNIO DE 2023.

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	
	1 WSD	1.- HONORARIOS	46.574.224	46.574.224	COP

Total Nro Líneas: 1

Subtotal	46.574.224	COP
IVA 19,00%	8.849.103	COP
Gran total	55.423.327	COP

Atentamente,

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES SAS
GINA ALBARRACIN
Gerente del Engagement
000513000355

Consignar en la(s) cuenta(s) corriente(s) del banco:
Banco de Bogota Cta Cte 050-00244-3
Banco Davivienda Cta Cte 0067-6999-9217
Banco Colpatria Cta Cte 013-1004-796
Banco Itaú Cta Cte 007-45843-3
A nombre de Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.
Agradecemos confirmar su pago al correo electrónico: ccartera@deloitte.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Articulos 621, 772, 773, 774, 777, 778 y 779 del C. Co.
Autorización factura según Resolución N° 18764043227335 de 2023-01-23 al 2024-07-23. Rango FEBT 5010713437 al FEBT 5010723437

Somos agentes de retención de IVA
Somos Autorretenedores de Renta - Res.09498 Ago 18/06
Somos Autorretenedores Renta Especial art 125 Ley 1819 de 2016, DR 2201/16
Somos Grandes Contribuyentes DIAN Res. 012220 de 2022.
Gran Contribuyente Dirección de Impuestos de Bogotá, Res. DDI- 023769 de 2021.

Actividad económica DIAN: Principal 7020, Secundarias 6910, 8551 y 6209
Bogotá: CIIU 70201, 8.66 x 1000. Secundaria 69101, 6.9 x 1000
Barranquilla: Actividad Económica 304, 10 x 1000.
Autorretenedor de ICA Barranquilla según decreto 119 de 2019, art 411.
Cali: CIIU 74141, 6.6 x 1000. Secundaria 7411, 6.6 x 1000.
Autorretenedor de ICA Medellín según resolución 202050056223 de 2020.

Una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

Fecha Validación DIAN: 2023-08-04 12:29:35-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Deloitte Asesores y
Consultores S.A.S.
Nit. 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

8 de agosto de 2023

Doctora
Jacqueline Andrade Zapata
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)
No. FA-CMA-I-S-098-2022
FONDO DE ADAPTACIÓN
Ciudad

Respetado doctora Andrade,

En cumplimiento de la cláusula 5. - Forma de Pago, del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022 suscrito entre el Fondo Adaptación y Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., presentamos a continuación la factura, correspondiente a nuestro informe denominado "*Informe Mensual Consolidado del mes de junio de 2023 correspondiente a la Asesoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales, tal como se establece en el Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S.098-2022*" emitido el pasado 21 de julio de 2023.

Lo anterior, teniendo en cuenta el procedimiento preliminar informado por la Entidad en el *Manual de Pagos con Recursos de Inversión administrados a través de Patrimonios Autónomos*.

Como soporte de lo mencionado y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluimos los siguientes documentos:

- Formato - *GTR-F-03_Anexo_Facturación*
- Deloitte Resumen Ejecutivo Mensual enero 2022 ATIP - FA
- Aprobación Informe Fondo
- Pagos parafiscales Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.
- Pagos Parafiscales equipo de trabajo

Reciba un cordial saludo,

Gina Albarracín
Manager
Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Fondo Adaptación		**ANEXO DE FACTURACIÓN**	**Código**	7-GTR-F-03
			Versión:	4.0
			Fecha:	ene-23

Nombre o Razón Social del Contratista:	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	FA-CMA-I-S-098-2022
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	860.519.556-2
Anexo de la Factura o Cuenta de Cobro No.	FEBT5010716940

Código de intervención asignado al proyecto (detallar uno a uno)	Código de Producto	Valor antes de IVA	IVA	Valor facturado con IVA	Municipio(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro	Departamento(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro
9-000-2-0001	9999911	$ 46.574.224	$ 8.849.103	$ 55.423.327	Bogotá	Bogotá
Total Facturado:		46.574.224	8.849.103	**$ 55.423.327**		

Firma
Nombre: Carlos Andres Florez Romero
Rep. Legal Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.

Firma
Nombre: Billy Joy Martínez Quiñones
Rev. Fiscal Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.

Firma
Nombre: Jacqueline Andrade Zapata
Supervisor del Contrato

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* Este formato debe ser diligenciado a computador con letra tamaño 11.
* En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
* Los códigos de intervencion y productos deben corresponder con los definidos para cada contrato
* Se diligencia Anexo de Facturación por cada Factura o Cuenta de Cobro

Fondo Adaptación

Informe Mensual Consolidado del mes de junio de 2023 correspondiente a la Auditoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales, tal como se establece en el Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022

21 de julio de 2023

Deloitte.
cre

Deloitte Asesores y
Consultores S.A.S.
Nit. 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME MENSUAL CONSOLIDADO DEL MES DE JUNIO DE 2023 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORÍA TÉCNICA INTEGRAL CON ENFOQUE PREVENTIVO (ATIP) SOBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EJECUTE EL FONDO ADAPTACIÓN EN EL MARCO DE SUS PROCESOS MISIONALES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. FA-CMA-I-S-098-2022

Doctora
Jacqueline Andrade Zapata
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)
Fondo Adaptación
Ciudad

Respetada doctora Jacqueline,

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 6.2 – Obligaciones Específicas, del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022, suscrito entre el FONDO ADAPTACIÓN (en adelante el FONDO o la Entidad) y Deloitte Asesores y Consultores Ltda. (en adelante Deloitte), hemos efectuado nuestro trabajo para informar sobre las actividades realizadas y las observaciones encontradas en las visitas in situ y documentales a los proyectos, aprobadas por el FONDO ADAPTACIÓN para el mes de junio de 2023, con base en su Modelo Operativo Institucional (en adelante MOI).

Este trabajo no constituye una revisoría fiscal, ni una auditoría financiera o administrativa ni un encargo de procedimientos acordados. El presente informe se ha realizado tomando como referente, donde sean aplicables, las normas promulgadas por el Institute of Internal Auditors (IIA), los estándares definidos por el Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (COSO) y las normas internas del FONDO. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado un trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Compromisos de Revisión[1], otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Cabe mencionar que el presente documento se basó en la información proporcionada por el FONDO ADAPTACIÓN y por los supervisores de los proyectos aprobados, que incluyen las herramientas informáticas SIFA y PSA, por consiguiente, su exactitud e integridad es responsabilidad exclusiva de las áreas del FONDO encargadas de suministrar dicha información y de los supervisores de los proyectos. Hemos preparado este

[1] Algunos ejemplos: Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento: ISAE 3000, ISAE 3400; Normas Internacionales de Servicios Relacionados: NISR 4400, NISR 4410.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

informe con el entendimiento que nos han proporcionado toda la información disponible y relevante relacionada con este trabajo. Deloitte no está obligada a actualizar este documento o a revisar la información aquí incluida, por eventos o situaciones que ocurran con posterioridad a la fecha de emisión de este.

Nuestro informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo y no puede ser adecuado para otro fin. De acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.2.2. del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022, el destinatario de este informe es el FONDO ADAPTACIÓN, por lo que no asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de dicho destinatario.

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Por,



Carlos Andrés Flórez R.
Socio

21 de julio de 2023

PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

El Plan Mensual de Auditoria del mes de junio de 2023, tuvo como alcance, realizar las observaciones técnicas a 4 proyectos constructivos del FONDO ADAPTACIÓN (en adelante EL FONDO o la Entidad), con base en la documentación obtenida por los supervisores de los respectivos contratos, la información registrada en las herramientas PSA y SIFA y las visita *in situ* a los proyectos, llevadas a cabo por el experto.

Adicional a lo anterior, y en el caso de que apliquen presentamos recomendaciones u oportunidades de mejora frente a: a) las actividades realizadas por los proyectos seleccionados en el ciclo presupuestal y financiero y, b) los documentos soporte del Procedimiento de Gestión de Riesgos de Proyecto (Proceso Gestión del Proyecto), del Modelo Operativo Institucional (MOI).

Recursos Disponibles
Los recursos disponibles (expertos y gastos reembolsables) por Deloitte están de acuerdo con el contrato FA-CMA-I-S-098-2022. A manera informativa presentamos a continuación, los expertos que hicieron parte de este informe:

No.	Experto	Dedicación
1	Director del Proyecto.	20%
1	Auditor técnico experto en ejecución de proyectos de obras civiles.	100%
1	Experto en Auditoría de procesos.	50%

Tabla 1. Recursos asignados al Plan de Visitas Mensual junio de 2023
Fuente: Elaborado por Deloitte

1. Visitas de campo realizadas y situaciones observadas en la ejecución de la ATIP

1.1 Obtuvimos la información entregada por el FONDO correspondiente al documento Excel actualizado denominado "*BASE DE PRODUCTOS FA NOV 2022 xlsx.*", remitido vía correo electrónico el 10 de enero de 2023, con la totalidad de los proyectos vigentes, y realizamos una selección de 4 proyectos incluidos en el Plan de Visitas Mensual, que tuvieran en cuenta las siguientes variables: a) proyectos en ejecución, b) importancia estratégica – mayor cobertura, y c) determinados por el FONDO con observaciones por parte de la Contraloría General de la República o por el auditor anterior.

1.2 El 25 de abril de 2023[2], mediante correo electrónico, fue aprobado por el FONDO el Plan de Visitas Mensual que incluyó 4 visitas in situ, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
ANTIOQUIA	VALPARAÍSO	VIVIENDA	187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	59,60%	In Situ
TOLIMA	CASABIANCA	VIVIENDA	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	23,51%	In Situ
ANTIOQUIA	CAUCASIA	VIVIENDA	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	29,22%	In Situ
MAGDALENA	CONCORDIA	EDUCACIÓN	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	24,56%	In Situ

Tabla 2. Plan de Visitas Mensual junio de 2023

[2] Plan Mensual modificado el 19 de julio de 2023, previa aprobación de la supervisión.

Fuente: Información suministrada por el FONDO

1.3 Del Plan de Visitas Mensual, seleccionamos aleatoriamente los siguientes 2 proyectos con el fin de cotejar la información del ciclo financiero y presupuestal (recursos y pagos) registrada en los sistemas de información PSA y SIFA frente a lo indicado en los informes del supervisor y/o interventor y a la documentación entregada por el área Financiera del FONDO, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PORCENTAJE DE AVANCE	CONTRATOS ASOCIADOS
TOLIMA	CASABIANCA	VIVIENDA	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	23,51%	FA-CD-I-S-161-2022
ANTIOQUIA	CAUCASIA	VIVIENDA	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	29,22%	FA-CD-I-S-230-2020

Tabla 3. Proyectos - Ciclo Financiero
Fuente: Información suministrada por el FONDO

1.4 Durante el mes de julio de 2023 (cronograma de junio 2023, desplazado debido a situaciones de orden público y ola invernal) se realizaron 4 visitas in situ del Plan de Visitas Mensual mencionado en el punto 1.2 anterior, con el fin de realizar las observaciones de las obras civiles y documentar la información entregada por el Supervisor y/o el Interventor de los proyectos o el FONDO, incluida aquella registrada en los sistemas SIFA y PSA de acuerdo con el Modelo Operativo Institucional (MOI).

Nuestros resultados tuvieron en cuenta el siguiente alcance, así:

a) Asuntos contractuales (cotejar información general del contrato y sus otrosíes y vigencia de las pólizas). La siguiente es la relación de contratos/convenios asociados al Plan de Visitas Mensual junio:

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA O CONTRAPARTE
187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	FA-CD-I-S-175-2022	SYMA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO "BIC"
187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	FA-CD-I-S-161-2022	CONSORCIO VIVIENDAS CASABIANCA 2020
187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	FA-CD-I-S-230-2020	UNION TEMPORAL VIVIENDAS CAUCASIA
004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	FA-IC-I-S-108-2019	FERNANDO RAMIREZ S.A.S

Tabla 4. Proyectos – Contratos/Convenios
Fuente: Información suministrada por el FONDO

b) Licencias (cotejar licencias constructivas, urbanísticas, ambientales y su vigencia).

c) Último informe de interventoría y de supervisión (cotejar la vigencia contrato, fecha de inicio y finalización y si el informe se encuentra registrado en SIFA y PSA con el formato determinado por el FONDO).

d) Indicadores (cotejar los indicadores de gestión calculados por el supervisor: duración, valor ganado y ruta crítica y cotejarlo contra los resultados registrados en PSA).

e) Observación de campo del proyecto para documentar el cumplimiento del cronograma y el estado externo de la obra teniendo en cuenta la observación registrada en PSA (no se realiza una función de interventoría).

f) Participación ciudadana: identificar el modelo de gestión social del proyecto que incluye foro inicial e intermedio, creación de equipo local de seguimiento, reunión de los equipos locales de seguimiento y sondeos de satisfacción.

Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación, presentamos los asuntos que llamaron nuestra atención para informar al FONDO, sobre los proyectos seleccionados en el Plan de Visitas Mensual terminado el 14 de julio de 2023. Dichos asuntos, fueron registrados como oportunidades de mejora en el numeral 5.1 de este informe, con el fin que el FONDO los evalúe y determine las acciones preventivas y/o correctivas que considere, entre ellas, adelantar los procesos jurídicos correspondientes, si se llegara a determinar por parte de los supervisores y/o interventores de los proyectos, un presunto incumplimiento del contratista.

187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA (Visita In Situ 6 de julio 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
Este proyecto fue objeto de visita por parte de la ATIP el 10 de mayo de 2023, razón por la cual, haremos seguimiento a las observaciones realizadas y registradas en el Informe Mensual Consolidado de abril de 2023: • No observamos la identificación, seguimiento y control de los riesgos durante todas las etapas del proyecto que sean analizadas periódicamente entre contratista y supervisión, con el fin de evitar su materialización**. Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT- 0299, (Informe Mensual Consolidado de abril 2022), dado que persiste la observación.** • Frente a la calidad de la obra, en la visita anterior (10 de mayo de 2023), observamos: (i) algunas soldaduras en proceso con presencia de porosidades y, (ii) que las dimensiones de las dilataciones en el muro de contención de mitigación no cumplían con la NSR-10 por espesor. En esta visita (6 de junio de 2023), observamos que (i) las soldaduras fueron detalladas y ajustadas sin presentar huellas de porosidad (inspección visual) y, (ii) las dimensiones de las dilataciones del muro de contención, a pesar de no contar con las dimensiones especificadas con la norma NSR-10, se encuentra construido conforme a las especificaciones técnicas de diseño. **Por lo anterior, procedemos al cierre de la Oportunidad de Mejora DLTT-0301.**	• El FONDO informa sobre la transición de INFODOC a la herramienta DATAFONDO, razón por la cual, INFODOC no se encuentra disponible. • PSA - Frente a los indicadores del 187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA, observamos en la herramienta, con corte al 19 de julio de 2023: (a) que el Indicador de "duración", se observa una diferencia a favor del **3,51%,** entre el porcentaje planeado (85,10%) y el porcentaje ejecutado (88,61%). (b) En el Indicador de "valor ganado", no se observa información y, (c) el Indicador de "ruta crítica, se encuentra al 72,86%. • DATAFONDO: Observamos el expediente denominado *FA-CD-I-S-175-2022 - SYMA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S A S BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC*, el cual presenta documentos asociados al proyecto.

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• A la fecha de nuestra visita, no observamos gestiones relacionadas con los trámites de escrituración de las viviendas del proyecto *187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA.* **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0357**	
Otros Asuntos	
• Sobre este punto no observamos otros asuntos para informar que hayan llamado nuestra atención.	

187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA (Visita In Situ 5 de julio de 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• No observamos la póliza de cumplimiento No. 42-44-101138965 de Seguros del Estado, actualizada con base en el acta de ampliación No. 3 de la Suspensión No.1 del 29 de marzo de 2023 al contrato FA-CD-I-S-161-2022. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0358.** • El último informe de supervisión al contrato FA-CD-I-S-161-2022 que observamos es del mes de julio de 2022. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0359.** • No observamos actualizada la línea base del proyecto *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* con base en el acta de ampliación No. 3 de la Suspensión No.1 al contrato FA-CD-I-S-161-2022, suscrita el 29 de marzo de 2023. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0360.** • Frente a las gestiones adelantadas por el contratista CONSORCIO VIVIENDAS CASABIANCA 2020, para garantizar la disponibilidad de los servicios públicos, no observamos la conexión al punto cero (0) de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0361.** • A la fecha de nuestra visita in situ, observamos que el lote sobre el cual se está ejecutando el proyecto *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* es de propiedad de la Alcaldía Municipal de Casabianca, sin que hasta la fecha se haya suscrito el contrato de comodato precario con el constructor y/o desarrollador del proyecto, en el cual el constructor se obligue a mantener la custodia y vigilancia del predio en que se desarrollará el proyecto al que hace referencia el objeto de convenio, hasta el momento en que se perfeccione la transferencia de las unidades habitacionales en cabeza de los hogares, tal como o establece el convenio No. 015 de 2021 suscrito entre el Fondo y el Municipio de Casabianca. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0362.**	• El FONDO informa sobre la transición de INFODOC a la herramienta DATAFONDO, razón por la cual, INFODOC no se encuentra disponible. • PSA - Frente a los indicadores del Proyecto *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA*, observamos al 19 de julio de 2023 que: (a) en el Indicador de "duración" una diferencia del **69,94%,** entre el porcentaje planeado (93,45%) y el porcentaje ejecutado (23,51%). (b) en el Indicador de "valor ganado" no se observa información, y, (c) en el Indicador de "ruta crítica" se encuentra al 92,90%. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0095, (Informe Mensual Consolidado de junio 2022), dado que persiste la observación**. • DATAFONDO*:* Observamos el expediente denominado *FA-CD-I-S-161-2022 - CONSORCIO VIVIENDAS CASABIANCA 2020*, el cual presenta documentación asociada al proyecto.

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• A la fecha de nuestra visita in situ (5 de julio de 2023), observamos que el proyecto *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* cuenta con un porcentaje de avance ejecutado del 51%, en relación con un programado del 95%, dando como resultado una desviación del 44%. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT- 0095, (Informe Mensual Consolidado de junio 2022), dado que persiste la observación.** • No observamos la elaboración y presentación, ante la supervisión, de un plan de calidad, ni del plan de inspección y ensayo que determine las condiciones de seguimiento a la calidad de la obra. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT0363.** • Observamos que las vigas de entrepiso no cuentan con el cumplimiento especifico de la NSR-10, en relación con la separación que se debe dejar para el acero de refuerzo de este elemento. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0364.** • No observamos la instalación de la valla del proyecto *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA*, conforme a las especificaciones dadas en el Manual de Imagen Visual del Fondo Adaptación. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0365.** • No observamos la identificación, seguimiento y control de los riesgos durante todas las etapas del proyecto que sean analizadas periódicamente entre contratista y supervisión con el fin de evitar su materialización**. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0366.**	
Otros Asuntos	
• Sobre este punto no observamos otros asuntos para informar que hayan llamado nuestra atención.	

187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2 (Visita In Situ 8 de julio de 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• Observamos que, a la fecha de nuestra visita (8 de julio de 2023), la terminación del contrato de compraventa No. FA-CD-I-S-230-2020 estaba pactada al 31 de julio de 2023, sin que se haya suscrito alguna prórroga entre las partes**,** sin embargo, el proyecto tenía un valor ganado de 62%, en relación con un valor planeado del 100%; mostrando una desviación del -38% (fecha de corte: 30 de junio de 2023). Lo anterior, con base en los porcentajes de avance que la Unión Temporal Viviendas Caucasia informó a la ATIP. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT- 0075 (Informe Mensual Consolidado de junio 2022), dado que persiste la observación.**	• El FONDO informa sobre la transición de INFODOC a la herramienta DATAFONDO, razón por la cual, INFODOC no se encuentra disponible. • PSA - observamos en la herramienta, con corte al 19 de julio de 2023 que el proyecto 187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2 presenta: (a) que el Indicador de “duración”, se observa una diferencia del **26,91%,** entre el porcentaje planeado (56,13%) y el porcentaje ejecutado (29,22%). (b) No se observa el Indicador de “valor ganado y, (c) el Indicador de

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• Observamos que el último informe de supervisión al contrato de compraventa No. FA-CD-I-S-230-2020, corresponde al periodo de abril de 2022. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0367.** • No observamos la línea base actualizada de acuerdo con la Suspensión No.1 del 16 de marzo de 2023, al contrato de compraventa No. FA-CD-I-S-230-2020. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0368.** • En relación con la calidad de la obra del proyecto *87-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2*, en esta visita in situ, observamos: - La estructura de fachada de las torres, por más de haber sido revocada con graniplast de color verde y beige, presenta deficiencias en su acabado, principalmente en la falta de verticalidad y alineamiento entre los muros de la fachada con las placas de entrepiso. - Los mesones de cocina no cuentan con la estabilidad y resistencia necesaria para soportar el peso ocasionado por el uso mismo de los beneficiarios. Lo anterior, debido a que presenta deformaciones en el centro de la luz del mesón. - Existen tuberías sanitarias en la cocina y baños que no cuentan con las pendientes mínimas requeridas, incluso algunas con pendientes negativas al flujo normal de las aguas servidas. - Los aparatos sanitarios de los baños no guardan una uniformidad en la posición de instalación para todas las unidades de vivienda. - Las dimensiones de las contrahuellas de las escaleras (punto fijo) de las torres ya construidas no guardan una dimensión uniforme, pudiendo generar tropiezos para los beneficiarios que residan allí. - Existen hojas de las puertas metálicas de acceso a las viviendas destempladas, ocasionando que no puedan salvaguardar las condiciones mínimas de seguridad en las viviendas. - Existen algunos muros en concreto internos de las viviendas con deficiencias en su verticalidad, que, según lo informado por el Contratista, fueron objeto de desalineación gracias al tipo de formaleta disponible para el proyecto.	"ruta crítica" se encuentra al 83,74%. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0371.** • DATAFONDO*:* No observamos expedientes, ni documentos asociados al proyecto.

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
- Por la ubicación del punto de salida sanitario de las lavadoras, no sería técnicamente viable la instalación de este tipo de equipos al interior de las viviendas, generando la realización de obras adicionales de adecuación de puntos por parte de los usuarios, en muros de carácter estructural, los cuales no pueden ser intervenidos por estos. - Observamos deficiencias en la fabricación de la carpintería metálica del proyecto, específicamente en las barandas de la escalera de acceso a las torres. - En algunas placas de entrepiso y de cubierta, fue posible observar que el refuerzo en malla electrosoldada no se encuentra en la posición en la que fue diseñado, toda vez que dicho elemento se encuentra en la parte inferior de la placa sin que funja como refuerzo estructural. - Los acabados generales de los edificios (muros, pisos, escaleras) no cuentan con los alineamientos, escuadras y niveles determinados en el proyecto. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0369.** • Observamos que el control de la calidad es realizado sin implementar un plan de inspección y ensayo**. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0370.** • Observamos, la Resolución 0002 del 13 de enero de 2022 de la Oficina de Planeación y Obras Públicas Municipal de Caucasia, mediante la cual es actualizada la licencia de construcción por 24 meses, contados a partir del 13 de enero de 2022**. Con base en este soporte se procede al cierre de la Oportunidad de Mejora DLTT- 0076.**	
Otros Asuntos	
• Sobre este punto no observamos otros asuntos para informar que hayan llamado nuestra atención.	

004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución (Visita In Situ 14 de julio de 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• Este proyecto fue objeto de visita por parte de la ATIP el 25 de octubre de 2022, razón por la cual, haremos seguimiento a las observaciones realizadas y registradas en el Informe Mensual Consolidado de agosto de 2022: • Sobre el avance del *proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución* la Interventoría Consorcio Intermagdalena nos informó un Programado: 95,0% - Ejecutado: 85,2% - Desviación: -9,82%. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0372.** • Frente a la calidad del proyecto, observamos: (i) inconsistencias en las vigas de cimentación, que ya fueron identificadas por la Interventoria Consorcio Intermagdalena, quien solicitó	• El FONDO informa sobre la transición de INFODOC a la herramienta DATAFONDO, razón por la cual, INFODOC no se encuentra disponible. • PSA - Frente a los indicadores del Proyecto *004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución*, observamos en la herramienta, con corte al 19 de julio de 2023: (a) que el Indicador de “duración”, se observa una diferencia del **75,44%,** entre el porcentaje planeado (100,00%) y el porcentaje ejecutado (24,56%). (b) En el Indicador de “valor ganado”, se observa una diferencia del **67,31%,** entre el porcentaje planeado (100,00%) y el porcentaje ejecutado (32,69%). y, (c) el Indicador de “ruta crítica, se encuentra al

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
demolición y refundida con base en las recomendaciones técnicas y (ii) algunos elementos con variación en sección, los cuales se definirán en condiciones de acabado." **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0373.** • Frente a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, observamos que se mantiene la situación registrada (deuda) entre la Alcaldía Municipal de Concordia y la Empresa prestadora del servicio eléctrico, a pesar de varias reuniones sostenidas entre los representantes de estas dos entidades, el FONDO, el Contratista Fernando Ramirez S.A.S. y la Interventoría Consorcio Intermagdalena. Asi mismo, para el suministro del servicio de agua potable, el municipio se ha comprometido a llevar las líneas de suministro hasta el punto cero (0) del proyecto sin que a la fecha se haya ejecutado**. Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT- 0135 (Informe Mensual Consolidado de agosto 2022), dado que persiste la observación.** • En relación con las condiciones de seguridad industrial, salud en el trabajo y medio ambiente, observamos zonas sin señalización y/o medidas preventivas con alto riesgo de caída de personas y/o materiales. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0374.** • Observamos que el plazo de terminación del contrato de interventoría No. FA-CD-I-S-266-2018 es el 12 de septiembre de 2023; esto es, un mes adicional a la terminación del plazo del contrato de obra (13 de agosto de 2023). No obstante, al revisar las obligaciones contractuales del interventor, específicamente en las relacionadas con la liquidación de los contratos de obra, este tiempo puede resultar insuficiente**. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0375.** • No observamos el acta de inicio del contrato de obra No. FA-IC-I-S-108-2019. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0376.** • No observamos el acta de cierre de la etapa de preconstrucción del proyecto *proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución.* **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0377.** • No observamos la copia del acta de inicio de la etapa de obra para el frente de construcción de la IED LUZ MARINA CABALLERO SEDE ERM No.1 BELLAVISTA. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0378.** • No observamos la línea base actualizada, de acuerdo con la Ampliación No.1 de la Suspensión No.12 de fecha 02 de junio de 2023, la cual tuvo reinicio el 04 de julio del mismo año. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0379.**	100%. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0381.** • DATAFONDO: No observamos los expedientes asociados al proyecto. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0382.**

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• Frente a la calidad del *proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución,* Observamos: - Existen elementos de concreto, tales como la placa de entrepiso del edificio de secundaria, que muestran dentro de la torta superior la ausencia del recubrimiento necesario al acero de refuerzo, dando como resultado que éste quede a la vista desde el costado inferior. - Dentro de la inspección de ubicación existencia de los refuerzos de los muros de mampostería de concreto ubicados en el edificio administrativo, no fue posible observar la continuidad establecida para la instalación de los grafiles, así como tampoco una distribución uniforme para la ubicación de las dovelas de refuerzo. En este sentido, al saber que lo informado por el contratista fue que no se tienen detalles de la mampostería para estos bloques, es indispensable revisar los diseños para analizar el cumplimiento y existencia de los refuerzos en los lugares especificados. - Observamos elementos de carpintería metálica, tales como marcos de las puertas, con condiciones avanzadas de corrosión, para lo cual recomendamos tomar las medidas, tanto mecánicas como químicas, que eviten o detengan la afectación de dichos elementos **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0380.**	
Otros Asuntos	
• Sobre este punto no observamos otros asuntos para informar que hayan llamado nuestra atención.	

2. Observaciones al Ciclo Financiero y Presupuestal

Como parte de nuestro trabajo, a partir de los proyectos aprobados por el FONDO para la realización de las 4 visitas in situ del Plan de Visitas Mensual de junio de 2023, seleccionamos de manera aleatoria 2 proyectos, sobre los cuales a continuación, presentamos los asuntos que llamaron nuestra atención, respecto a la información financiera registrada en el sistema de información SIFA y en los informes de interventoría y supervisión y demás documentación (certificado y trámite de Disponibilidad de Recursos (CDR), solicitud de desembolso a la Fiducia, relación de pagos y registros contables) entregada por el FONDO:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	Gestión de Presupuesto	Gestión de Contabilidad	Gestión de Tesorería
TOLIMA	CASABIANCA	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	• Observamos un único CDR 6299 por un valor de COP$1.519.050.000.	• A la fecha de emisión de este informe, no observamos registros contables.	• A la fecha de emisión de este informe, no observamos pagos en la plataforma SIFA.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	Gestión de Presupuesto	Gestión de Contabilidad	Gestión de Tesorería
ANTIOQUIA	CAUCASIA	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	• Observamos los CDR 5536 por un valor de COP$6.451.852.050 y el CDR 6516 por un valor de COP$921.693.150.	• No observamos registros contables.	• A la fecha de emisión de este informe, no observamos pagos en la plataforma SIFA.

Tabla 5. Observaciones Ciclo Financiero –Casiabanca y Caucasia.
Fuente: Elaborado por Deloitte.

Sobre este punto, no hay asuntos que informar que hayan llamado nuestra atención.

3. Observaciones a los Procedimientos del Modelo Operativo Institucional (MOI)

Frente al Procedimiento de Gestión de Riesgos de Proyecto (Proceso Gestión del Proyecto), del Modelo Operativo Institucional (MOI), observamos:

a) Al solicitar información al Sector Vivienda sobre la matriz de riesgos de los proyectos observados en este informe, nos fue remitido el documento denominado "*IDENTIFICACIÓN, TIPIFICACIÓN, VALORACIÓN, ASIGNACIÓN, ACEPTACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS CONTRACTUALES*", el cual, conforme a lo indicado en el mismo documento, relaciona una evaluación del FONDO sobre el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expidió Colombia Compra Eficiente, el CONPES 3714 de 2011 y los manuales internos.

b) Observamos que para los proyectos: (i) *187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* (ii) *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* y (iii) *187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2,* los cuales corresponden a contratos de compraventa, el FONDO utiliza la misma matriz de riesgos contractual.

c) No observamos seguimiento a los riesgos identificados en el documento denominado: *"IDENTIFICACIÓN, TIPIFICACIÓN, VALORACIÓN, ASIGNACIÓN, ACEPTACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS CONTRACTUALES".*

d) No observamos matrices de riesgos de la obra o de los proyectos constructivos para: i) *187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* (ii) *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* y (iii) *187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2.*

e) En los informes mensuales de supervisión de compraventas de los proyectos: i) *187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* (ii) *187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA,* y (iii) *187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2,* no

observamos el seguimiento a los riegos contractuales identificados o a los riesgos operativos Pdel proyecto.

f) El formato 4-GPY-F-84 (Informe Mensual de Supervisión de Compraventas) no contempla el seguimiento a la gestión de riegos de los proyectos.
g) El Manual de Contratación Instructivo para el Seguimiento y Control de Contratos (Código 4-GPY-I-03) no hace referencia al seguimiento de los riesgos contractuales identificados para los proyectos.
h) el Instructivo General Programa Nacional de Vivienda (4-GPY-I-05. Versión 7.0, enero 2023) no contempla actividades asociales con la gestión de riesgos de los proyectos.
i) El Instructivo de Interventoría de Vivienda (4-GPY-I-12) establece que, tanto para interventoría contractual como para la interventoría de obra, los informes mensuales deben contener el reporte de seguimiento y avance de los contratos de la gestión técnica, financiera, jurídica, de riesgos, sistemas, social y ambiental, el seguimiento contractual, el avance fase de verificación viviendas, el avance fase de intervención, el avance fase de acompañamiento social y el avance fase de ejecución. Sin embargo, no es claro cómo se realiza este seguimiento frente a los contratos de compraventa de vivienda, los cuales no cuentan con la figura del interventor.
j) El Instructivo para la Provisión de Vivienda en la Modalidad Contractual de Compraventa de Vivienda Nueva, Versión 2.1 agosto 2021, indica que deberá quedar incluido en las exigencias contractuales, el cumplimiento por parte del contratista de, entre otros, el "Manual Operativo de Gestión de Riesgos - 4-GPY-M-04". No obstante, no hace referencia al seguimiento o control que el supervisor debe realizar sobre los lineamientos allí establecidos.
k) PSA no cuenta con información relacionada con la gestión de riesgos del contrato o de la obra.

4. Resultados de la evaluación de los mecanismos de participación ciudadana

Frente a los mecanismos de participación ciudadana exigida por el FONDO contractualmente en los proyectos observamos lo siguiente:

Departamento	Municipio	Proyecto	Existe Foro Inicial	Existen Foros Intermedios	Existe ELS Equipo Local de Seguimiento	Existe SAC Servicio Atención al Ciudadano	Existe Sondeos de Satisfacción
ANTIOQUIA	VALPARAÍSO	187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	*Ver Nota 1.*				
TOLIMA	CASABIANCA	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	*Ver Nota 1.*				
ANTIOQUIA	CAUCASIA	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	*Ver Nota 1.*				
MAGDALENA	CONCORDIA	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	*Ver Nota 1.*				

Tabla 7. Observaciones participación ciudadana.

Fuente: Elaborado por Deloitte.

Nota 1. *El 29 de junio y el 10 de julio de 2023, remitimos oficio a los supervisores de los proyectos y macroproyectos del FONDO, mediante el cual solicitamos información sobre los mecanismos de participación ciudadana implementados en este proyecto, sin obtener respuesta a la fecha de emisión del informe.*

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 7 anterior, consideramos que el FONDO podría analizar las razones por la cuales, no obtuvimos la información solicitada, siendo un asunto recurrente en informes anteriores.

5. Situaciones especiales

Durante el desarrollo del Plan Mensual de Visitas, y teniendo en cuenta la información recibida del FONDO ADAPTACIÓN no observamos asuntos que llamaran nuestra atención respecto a las conductas contempladas en la Ley 1474 de 2011, las Leyes 42 de 1993, 610 de 2000, 734 de 2002 y 1952 de 2019 y 599 de 2000.

6. Oportunidades de Mejora que puede llegar a impactar las actividades del sistema de control interno y la efectividad del plan de administración del riesgo

De acuerdo con la información recibida del FONDO, frente al control interno observamos que la Entidad mediante la Resolución 175 de 2018, adoptó la estructura del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el cual se fundamenta en cinco componentes: a) ambiente de control, b) evaluación del riesgo, c) actividades de control, d) información y comunicación y, e) actividades de monitoreo. Dicha estructura se soporta en un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, que se distribuye en diversos servidores de la Entidad y personas vinculadas a los proyectos, a través de su esquema de Líneas de Defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera).

Para el desarrollo de la gestión institucional, el FONDO asigna las responsabilidades teniendo en cuenta la siguiente estructura de control: (i) Línea Estratégica: - A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, (ii) Primera Línea: - Líderes de proceso y sus equipos (En general servidores públicos en todos los niveles de la organización, (iii) Segunda Línea: - Media y Alta Gerencia: jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités que existan en la entidad y, (iv) Tercera Línea: - Equipo de Control Interno.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos:

6.1 Oportunidades de Mejora que puede llegar a impactar las actividades del sistema de control interno y la efectividad del plan de administración del riesgo (estas observaciones se ven reflejadas en la Matriz de Oportunidades de Mejora y en el Tablero de Control, a partir de la emisión de este informe, fecha desde la cual se hace seguimiento a su gestión):

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
DLTT-0357	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Antioquia	Valparaíso	**OBSERVACIÓN:** A la fecha de nuestra visita, no observamos gestiones relacionadas con los trámites de escrituración de las viviendas del proyecto 187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							V2SOLUCIONES DE VIVIENDA.
DLTT-0358	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** No observamos la póliza de cumplimiento No. 42-44-101138965 de Seguros del Estado, actualizada con base en el acta de ampliación No. 3 de la Suspensión No.1 del 29 de marzo de 2023 al contrato FA-CD-I-S-161-2022
DLTT-0359	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** El último informe de supervisión al contrato FA-CD-I-S-161-2022 que observamos es del mes de julio de 2022
DLTT-0360	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** No observamos actualizada la línea base del proyecto 187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA, con base en el acta de ampliación No. 3 de la Suspensión No.1 al contrato FA-CD-I-S-161-2022, suscrita el 29 de marzo de 2023.
DLTT-0361	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** Frente a las gestiones adelantadas por el contratista CONSORCIO VIVIENDAS CASABIANCA 2020, para garantizar la disponibilidad de los servicios públicos, no observamos la conexión al punto cero (0) de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado
DLTT-0362	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** A la fecha de nuestra visita in situ, observamos que el lote sobre el cual se está ejecutando el proyecto 187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
			OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA				NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA, es de propiedad de la Alcaldía Municipal de Casabianca, sin que hasta la fecha se haya suscrito el contrato de comodato precario con el constructor y/o desarrollador del proyecto, en el cual el constructor se obligue a mantener la custodia y vigilancia del predio en que se desarrollará el proyecto al que hace referencia el objeto de convenio, hasta el momento en que se perfeccione la transferencia de las unidades habitacionales en cabeza de los hogares, tal como o establece el convenio No. 015 de 2021 suscrito entre el Fondo y el Municipio de Casabianca.
DLTT-0363	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** No observamos la elaboración y presentación, ante la supervisión, de un plan de calidad, ni del plan de inspección y ensayo que determine las condiciones de seguimiento a la calidad de la obra.
DLTT-0364	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** Observamos que las vigas de entrepiso no cuentan con el cumplimiento especifico de la NSR-10, en relación con la separación que se debe dejar para el acero de refuerzo de este elemento.
DLTT-0365	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** No observamos la instalación de la valla del proyecto 187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA, conforme a las especificaciones dadas en el Manual de Imagen

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							Visual del Fondo Adaptación
DLTT-0366	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	Vivienda	Tolima	Casabianca	**OBSERVACIÓN:** No observamos la identificación, seguimiento y control de los riesgos durante todas las etapas del proyecto que sean analizadas periódicamente entre contratista y supervisión con el fin de evitar su materialización.
DLTT-0367	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	Vivienda	Antioquia	Caucasia	**OBSERVACIÓN:** Observamos que el último informe de supervisión al contrato de compraventa No. FA-CD-I-S-230-2020, corresponde al periodo de abril de 2022
DLTT-0368	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V3	Vivienda	Antioquia	Caucasia	**OBSERVACIÓN:** No observamos la línea base actualizada de acuerdo con la Suspensión No.1 del 16 de marzo de 2023, al contrato de compraventa No. FA-CD-I-S-230-2020
DLTT-0369	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V4	Vivienda	Antioquia	Caucasia	**OBSERVACIÓN:** • En relación con la calidad de la obra del proyecto 87-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2, en esta visita in situ, observamos: - La estructura de fachada de las torres, por más de haber sido revocada con graniplast de color verde y beige, presenta deficiencias en su acabado, principalmente en la falta de verticalidad y alineamiento entre los muros de la fachada con las placas de entrepiso. - Los mesones de cocina no cuentan con la estabilidad y resistencia necesaria para soportar el peso ocasionado por el uso mismo de los beneficiarios. Lo anterior, debido a que presenta deformaciones en el centro de la luz del

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							mesón. - Existen tuberías sanitarias en la cocina y baños que no cuentan con las pendientes mínimas requeridas, incluso algunas con pendientes negativas al flujo normal de las aguas servidas. - Los aparatos sanitarios de los baños no guardan una uniformidad en la posición de instalación para todas las unidades de vivienda. - Las dimensiones de las contrahuellas de las escaleras (punto fijo) de las torres ya construidas no guardan una dimensión uniforme, pudiendo generar tropiezos para los beneficiarios que residan allí. - Existen hojas de las puertas metálicas de acceso a las viviendas destempladas, ocasionando que no puedan salvaguardar las condiciones mínimas de seguridad en las viviendas. - Existen algunos muros en concreto internos de las viviendas con deficiencias en su verticalidad, que, según lo informado por el Contratista, fueron objeto de desalineación gracias al tipo de formaleta disponible para el proyecto. - Por la ubicación del punto de salida sanitario de las lavadoras, no sería técnicamente viable la instalación de este tipo de equipos al interior de las viviendas, generando la realización de obras adicionales de adecuación de puntos por parte de los usuarios, en muros de carácter estructural, los

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							cuales no pueden ser intervenidos por estos. - Observamos deficiencias en la fabricación de la carpintería metálica del proyecto, específicamente en las barandas de la escalera de acceso a las torres. - En algunas placas de entrepiso y de cubierta, fue posible observar que el refuerzo en malla electrosoldada no se encuentra en la posición en la que fue diseñado, toda vez que dicho elemento se encuentra en la parte inferior de la placa sin que funja como refuerzo estructural. - Los acabados generales de los edificios (muros, pisos, escaleras) no cuentan con los alineamientos, escuadras y niveles determinados en el proyecto.
DLTT-0370	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V5	Vivienda	Antioquia	Caucasia	**OBSERVACIÓN:** Observamos que el control de la calidad es realizado sin implementar un plan de inspección y ensayo.
DLTT-0371	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V6	Vivienda	Antioquia	Caucasia	**OBSERVACIÓN:** Observamos en la herramienta PSA, con corte al 19 de julio de 2023 que el proyecto 187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2 presenta: (a) que el Indicador de “duración”, se observa una diferencia del 26,91%, entre el porcentaje planeado (56,13%) y el porcentaje ejecutado (29,22%). (b) No se observa el Indicador de “valor ganado y, (c) el Indicador de “ruta crítica” se encuentra al 83,74%.

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
DLTT-0372	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** Sobre el avance del proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución la Interventoría Consorcio Intermagdalena nos informó un Programado: 95,0% - Ejecutado: 85,2% - Desviación: -9,82%.
DLTT-0373	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** Frente a la calidad del proyecto, observamos: (i) inconsistencias en las vigas de cimentación, que ya fueron identificadas por la Interventoria Consorcio Intermagdalena, quien solicitó demolición y refundida con base en las recomendaciones técnicas y (ii) algunos elementos con variación en sección, los cuales se definirán en condiciones de acabado.”
DLTT-0374	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** En relación con las condiciones de seguridad industrial, salud en el trabajo y medio ambiente, observamos zonas sin señalización y/o medidas preventivas con alto riesgo de caída de personas y/o materiales
DLTT-0375	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** Observamos que el plazo de terminación del contrato de interventoría No. FA-CD-I-S-266-2018 es el 12 de septiembre de 2023; esto es, un mes adicional a la terminación del plazo del contrato de obra (13 de agosto de 2023). No obstante, al revisar las obligaciones contractuales del interventor, específicamente en las relacionadas con la liquidación de los contratos de obra, este tiempo puede resultar insuficiente.
DLTT-0376	4. Gestión Integral de	4.2.2. Ejecución seguimiento	004-0656-ERM de Bellavista-	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** No observamos el acta de

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
	Programas y Proyectos	y control del proyecto	Concordia-Ejecución				inicio del contrato de obra No. FA-IC-I-S-108-2019.
DLTT-0377	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** No observamos el acta de cierre de la etapa de preconstrucción del proyecto proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución.
DLTT-0378	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** No observamos la copia del acta de inicio de la etapa de obra para el frente de construcción de la IED LUZ MARINA CABALLERO SEDE ERM No.1 BELLAVISTA.
DLTT-0379	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** No observamos la línea base actualizada, de acuerdo con la Ampliación No.1 de la Suspensión No.12 de fecha 02 de junio de 2023, la cual tuvo reinicio el 04 de julio del mismo año.
DLTT-0380	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** Frente a la calidad del proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución, Observamos: - Existen elementos de concreto, tales como la placa de entrepiso del edificio de secundaria, que muestran dentro de la torta superior la ausencia del recubrimiento necesario al acero de refuerzo, dando como resultado que éste quede a la vista desde el costado inferior. - Dentro de la inspección de ubicación existencia de los refuerzos de los muros de mampostería de concreto ubicados en el edificio administrativo, no fue posible observar la continuidad establecida para la instalación de los grafiles, así como tampoco una distribución uniforme para la ubicación de las dovelas de refuerzo. En este sentido, al saber que lo

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							informado por el contratista fue que no se tienen detalles de la mampostería para estos bloques, es indispensable revisar los diseños para analizar el cumplimiento y existencia de los refuerzos en los lugares especificados. - Observamos elementos de carpintería metálica, tales como marcos de las puertas, con condiciones avanzadas de corrosión, para lo cual recomendamos tomar las medidas, tanto mecánicas como químicas, que eviten o detengan la afectación de dichos elementos.
DLTT-0381	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** Frente a los indicadores del Proyecto 004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución, observamos en la herramienta PSA, con corte al 19 de julio de 2023: (a) que el Indicador de "duración", se observa una diferencia del 75,44%, entre el porcentaje planeado (100,00%) y el porcentaje ejecutado (24,56%). (b) En el Indicador de "valor ganado", se observa una diferencia del 67,31%, entre el porcentaje planeado (100,00%) y el porcentaje ejecutado (32,69%). y, (c) el Indicador de "ruta crítica, se encuentra al 100%.
DLTT-0382	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	Vivienda	Magdalena	Concordia	**OBSERVACIÓN:** DATAFONDO: No observamos los expedientes asociados al proyecto.

Tabla 8. Oportunidades de Mejora.
Fuente: Elaborado por Deloitte.

6.2 Clasificación de las oportunidades de mejora dentro de la matriz de riesgos del FONDO

De acuerdo con la tabla 8 anterior, observamos 26 oportunidades nuevas de mejora durante el mes informado, las cuales se clasifican bajo los siguientes códigos de la Matriz de Riesgos desarrollada por el FONDO (sin incluir las oportunidades de mejora DLTT-0075, DLTT-0076, DLTT-0095, DLTT-0135, DLTT-0299, DLTT-0301, que se generaron en informes de pasados):

Código del Riesgo	Descripción del Riesgo	Cantidad de OM en el mes	Códigos de Oportunidades de Mejora
3	Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad).	4	DLTT-0371 DLTT-0372 DLTT-0375 DLTT-0381
7	Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos.	7	DLTT-0361 DLTT-0364 DLTT-0365 DLTT-0369 DLTT-0370 DLTT-0373 DLTT-0380
47	Incumplimiento del SG-SST	1	DLTT-0374
60	Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa, incumpliendo la normatividad vigente.	14	DLTT-0357 DLTT-0358 DLTT-0359 DLTT-0360 DLTT-0362 DLTT-0363 DLTT-0366 DLTT-0367 DLTT-0368 DLTT-0376 DLTT-0377 DLTT-0378 DLTT-0379 DLTT-0382

Tabla 9. Descripción del Riesgo
Fuente: Elaborado por Deloitte.

De acuerdo con la tabla anterior, los puntos más relevantes son los siguientes:

a) 14 oportunidades (53,84%) corresponden a "*Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa, incumpliendo la normatividad vigente*", sin embargo, es importante aclarar que las mismas corresponden documentación incompleta o que no obtuvimos. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021 del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, contempla: (i) la falta de actualización y/o capacitación en normatividad vigente sobre el tema y, (ii) el desconocimiento de los lineamientos internos. Asimismo, como tratamiento o control a ser implementado, el FONDO establece: "*Capacitar a los funcionarios del FONDO en la normatividad archivística vigente*".

b) 7 oportunidades (26,92%) fueron clasificadas como *"Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos."* (código 7), las cuales son detectadas a simple vista o con el scanner de hierro en las obras visitadas por nuestros expertos. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, contempla: (i) la falta de control y seguimiento en la calidad de los proyectos y, (ii) la falta de la correcta aplicación de los lineamientos de calidad de la Entidad. Asimismo, como tratamiento o control a ser implementado, el FONDO establece que debe diligenciarse el formato de visitas técnicas, velar por la oportuna aplicación del lineamiento de calidad de obras, realizar periódicamente capacitaciones sobre el mismo a los

supervisores y apoyos a la supervisión y, realizar la supervisión efectiva de la interventoría de los proyectos.

c) 4 oportunidades (15,38%) fueron clasificadas como "*Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad)*" (código 3), teniendo en cuenta que las etapas que conforman la ejecución contractual se han desplazado en el tiempo debido a circunstancias presentadas en las obras constructivas, incluidas causas atribuibles al contratista de obra. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021 del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, contempla: (i) debilidad de supervisión, (ii) falta de apalancamiento financiero del contratista (iii) altos niveles de incertidumbre técnica sobreviniente (iv) suspensión de trabajo en obra debido a falta de pagos por causas no atribuibles al contratista, (v) problemas de orden público en la zona, (vi) insuficiencia de lineamientos prediales, (vii) no poder ingresar materiales a las obras por el clima o daños en las vías de acceso, (viii) demoras en el trámite de licencias y permisos, (ix) hallazgos arqueológicos y, (x) falta de cobertura de servicios públicos. Asimismo, como tratamiento o control a ser implementado, el FONDO establece 10 acciones relacionadas con la aplicación de lineamientos para la supervisión, las interventorías, actualización de guías, presentación de alertas tempranas, visitas in situ y recomposición de contratos.

d) 1 oportunidad (3,84%) fue clasificada como *Incumplimiento del SG-SST* (código 47), debido a que en la obra observamos inconsistencias asociadas al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021 del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, se contemplan: (i) la falta de recursos físicos, técnicos y/o económicos para el desarrollo de las actividades del SG-SST y, (ii) por desplazamientos a zonas con grupos al margen de la ley.

6.3 Gestión de las Oportunidades de Mejora generadas antes del mes de febrero de 2022

La gestión que ha venido realizando el FONDO desde el mes de febrero de 2022 sobre las 238[3] oportunidades de mejora abiertas a esa fecha por otras ATIP y que se encontraban en el documento denominado *"Matriz de Oportunidades de Mejora"*, han permitido con base en los soportes remitidos por los supervisores de los proyectos y macroproyectos, el cierre de 173 (72,99%) oportunidades de mejora, 8 (3,37%) se han trasladado al estado de *"No Gestionable"* (DLTT-0050, DLTT-005, EV-JM-01407, EV-JM-01482, EY-02902, EV-JM-01621, EV-JM-00651 y EV-JM-00646), debido a que los proyectos se encuentran terminados, entregados o su discusión solo puede darse en sede administrativa o judicial y, 15 (6,33%) fueron agrupadas en otras oportunidades de mejora.

Durante el mes de junio de 2023, no se cerraron oportunidades de mejora asociadas a observaciones abiertas por ATIPs anteriores.

A la fecha de este informe se encuentran 42 oportunidades de mejora abiertas por otras ATIP antes del mes de febrero de 2022.

6.4 Gestión de las Oportunidades de Mejora generadas desde el mes de febrero de 2022

Del mes de febrero de 2022 a la fecha, hemos abierto 382 oportunidades de mejora, de las cuales, con base en la información soporte recibida del FONDO, hemos procedido al cierre de 124 (32,46%) y 5 (1,30%) al

[3] Incluye la OM EV-JM 01561 la cual fue trasladada de "*No Gestionables*" a la "*Matriz Depurada Consolidada"* y posteriormente cerrada en la Jornada de Oportunidades e Mejora llevada a cabo durante el mes de mayo 2023.

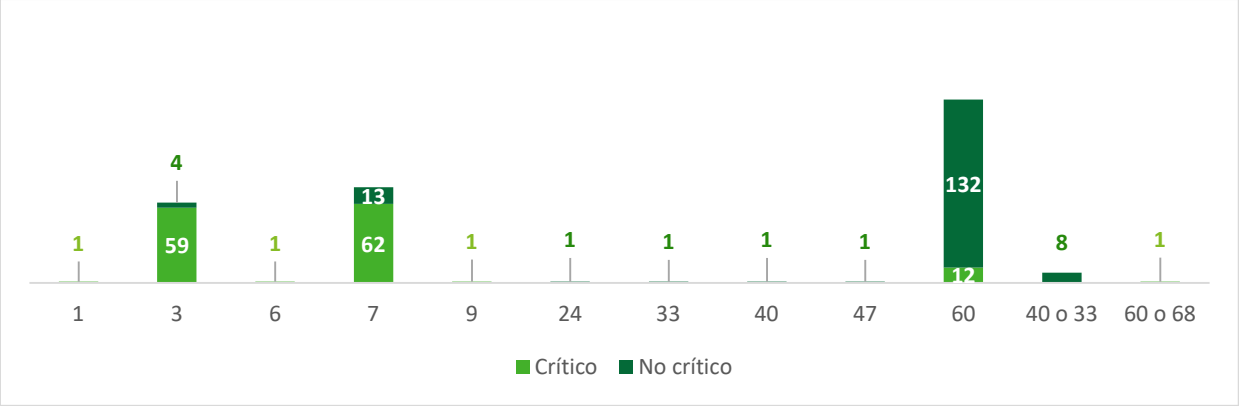
estado de *"Inhabilitadas"* (DLTT – 0090, DLTT – 0097, DLTT- 0117, DLTT-0119 y DLTT-0139), debido a que ya existían bajo otros códigos.

De acuerdo con el seguimiento realizado a las observaciones registradas durante las visitas in situ, con ocasión de este informe fueron cerradas 2 oportunidades de mejora abiertas por Deloitte, asociadas a los códigos DLTT-0076 y DLTT-0301.

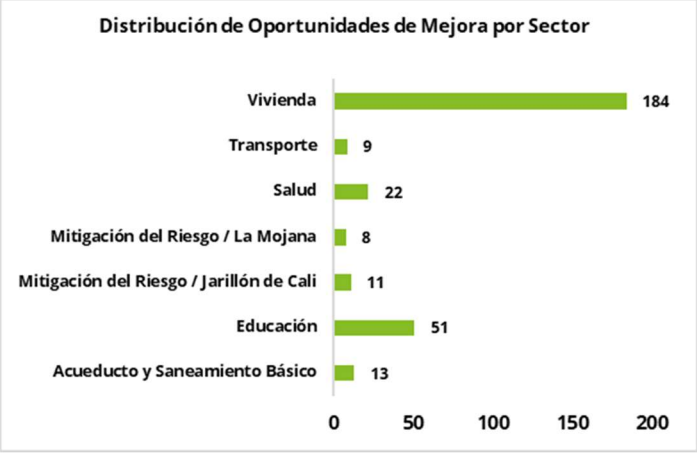
A la fecha de este informe se encuentran 256 oportunidades de mejora abiertas por la ATIP posterior al mes de febrero de 2022[4].

6.5 Oportunidades de Mejora Abiertas

A la fecha de este informe, existían 298 oportunidades de mejora abiertas (incluyen 26 del mes de junio y la OM DLTT 0276, la cual fue abierta en la tercera Jornada de gestión de Oportunidades de Mejora), de las cuales, 137 (45,97%) son consideradas críticas y 161 (54,02%) no críticas, distribuidas de la siguiente manera por código de riesgo:

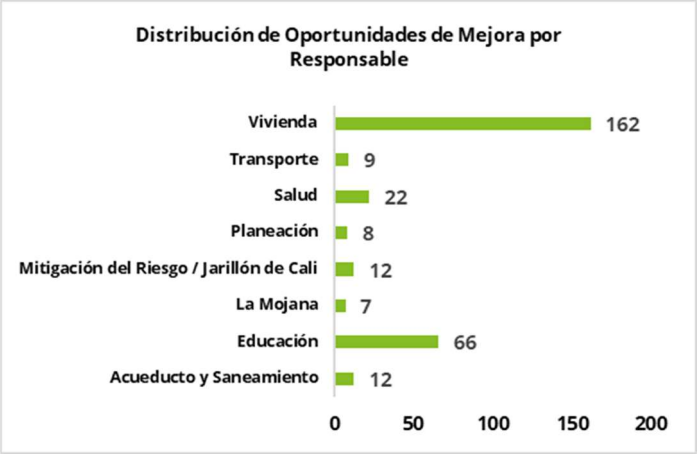


6.6. Oportunidades de Mejora clasificadas por sector



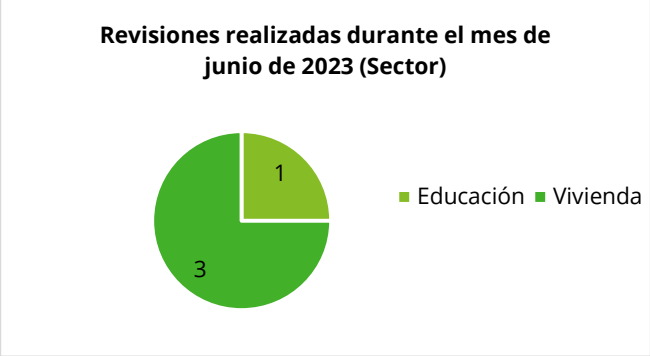
[4] Se incluyen observaciones en las oportunidades de mejora DLTT-0304, DLTT-0305, DLTT-0306, DLTT-0307, DLTT-0308, las cuales se generaron en el informe de abril para el contrato 2013-C-0107, que comparte los proyectos *004-0316-ESCUELA URBANA MIXTA NO 1 - GAMARRA-OBRA2, 004-0317 ESCUELA URBANA SAN ANTONIO - GAMARRA-OBRA2* y *SEDE COL COMUNAL AGROPECUARIO.*

6.7. Oportunidades de Mejora clasificadas por responsable

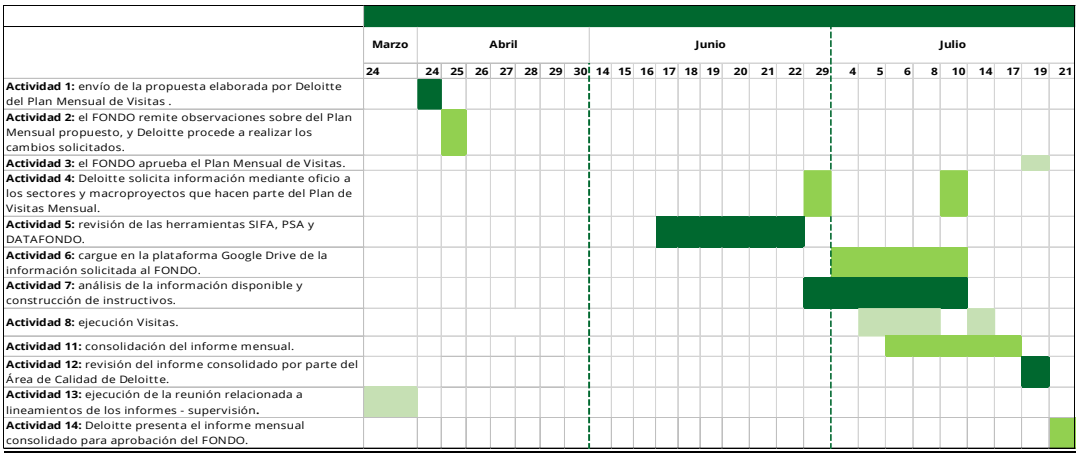


7. Estadísticas del mes de junio de 2023

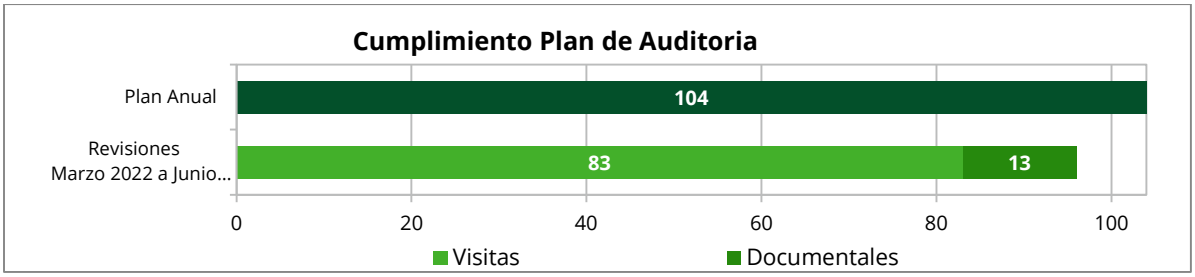
En el Plan Mensual de Visitas del mes de junio de 2023, los proyectos seleccionados correspondían a los siguientes sectores:



7.1 Cronograma del Trabajo realizado de las visitas In Situ correspondiente a las determinadas por el FONDO para el mes de junio de 2023.



7.2 Total de Revisiones (Visitas In Situ y Documentales) realizadas a la fecha de este informe.



8. Adicional a este informe podrán encontrar anexa la siguiente información: a) registro fotográfico de visitas in situ, b) 4 instructivos de visita in situ o documental, c) Matriz de Oportunidades de Mejora actualizada y, d) resumen trimestral de la Gestión de las Oportunidades de Mejora .

Villa, Angie

From: Jacqueline Andrade Zapata <jacquelineandrade@fondoadaptacion.gov.co>
Sent: viernes, 4 de agosto de 2023 03:15 p. m.
To: Albarracin, Gina
Cc: David Joseph Yave Rozo Parra; Torres, Mauricio; Florez, Carlos Andres; Villa, Angie
Subject: [EXT] Re: Deloitte _ ATIP Solicitud de Aprobación Informe Mensual Consolidado Junio de 2023

Buenas tardes estimada Gina¡¡
De acuerdo con lo revisado, se aprueba para radicación el informe de Junio, sujeto a los ajustes de forma revisados en el día de hoy con ustedes.
Mil gracias

Jacqueline Andrade Zapata
Jefe Oficina (E)
Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento
jacquelineandrade@fondoadaptacion.gov.co
PBX: (57) 601 4325400
Avenida Calle 26 No.57 – 83
Torre 8 · Piso 8 · Bogotá – Colombia
www.fondoadaptacion.gov.co

El mié, 2 ago 2023 a las 23:35, Albarracin, Gina (<galbarracin@deloitte.com>) escribió:

> Estimados Jacqueline y David,
>
> Remitimos la versión final del Informe Mensual Consolidado de Mayo 2023 (visitas y OM), con los últimos ajustes de forma solicitados. También adjuntamos las respuestas a las observaciones de David.
>
> El numeral correspondiente a la auditoria de procesos, será remitido el día de mañana.
>
> **Gina Albarracin**
>
> Manager | Audit & Assurance

Carrera 7 No. 74-09, Bogotá D.C., Colombia

Marketplace Colombia - Región Andina

Spanish Latin America

D: +57 (1) 4262000 | C: +57 (321) 4577059

galbarracin@deloitte.com | www.deloitte.com

Deloitte.

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

---

From: David Joseph Yave Rozo Parra <davidrozo@fondoadaptacion.gov.co>
Sent: martes, 1 de agosto de 2023 12:26 p. m.
To: Albarracin, Gina <galbarracin@deloitte.com>
Cc: jacquelineandrade@fondoadaptacion.gov.co
Subject: [EXT] Re: Deloitte _ ATIP Solicitud de Aprobación Informe Mensual Consolidado Junio de 2023

Buenas tardes Gina,

Buenas tardes Gina,

Remito observaciones al informe del mes de Junio en archivo adjunto.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o reunión que requieran sobre el particular.

Cordialmente,

Asesor I

David Joseph Rozo Parra

davidrozo@fondoadaptacion.gov.co
PBX: (57) 601 4325400
Avenida Calle 26 No.57 – 83
Torre 8 · Piso 8 · Bogotá – Colombia
www.fondoadaptacion.gov.co

El sáb, 22 jul 2023 a las 2:11, Albarracin, Gina (<galbarracin@deloitte.com>) escribió:

Respetada doctora Jacqueline,

Recibe un cordial saludo,

En cumplimiento de los numerales 3 y 4 de la cláusula 6.2.2 del Contrato No. FA-CMA-I-S-098-2022 modificado por el Otrosí No. 1, remitimos el Informe Mensual Consolidado de Junio 2023, con los respectivos anexos:

Adjuntamos para tu aprobación:

1.Informe Mensual Consolidado Junio 2023, con los siguientes anexos:

- Anexo 1. Instructivos Junio 2023.
- Anexo 2. Registro Fotográfico.
- Anexo 3. Tablero de Control Oportunidades de Mejora (actualizado).

2.Resumen Ejecutivo Mensual Junio 2023:

- Anexo. Matriz del universo de proyectos (contratos) a observar vs proyectos (contratos) observados.

Quedamos muy atentos,

Gina Albarracin

Manager | Audit & Assurance

Carrera 7 No. 74-09, Bogotá D.C., Colombia

Marketplace Colombia - Región Andina

Spanish Latin America

D: +57 (1) 4262000 | C: +57 (321) 4577059

galbarracin@deloitte.com | www.deloitte.com

Deloitte.

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

Deloitte refers to a Deloitte member firm, one of its related entities, or Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”). Each Deloitte member firm is a separate legal entity and a member of DTTL. DTTL does not provide services to clients. Please see www.deloitte.com/about to learn more.



Deloitte refers to a Deloitte member firm, one of its related entities, or Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”). Each Deloitte member firm is a separate legal entity and a member of DTTL. DTTL does not provide services to clients. Please see www.deloitte.com/about to learn more.



Deloitte Asesores y
Consultores S.A.S.
Nit. 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

21 de julio de 2023

Doctora
Jacqueline Andrade Zapata
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)
Fondo Adaptación
Ciudad

Ref. Resumen Ejecutivo Informe del mes de junio de 2023 – Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022

Respetada doctora Andrade,

En cumplimiento al numeral 4 de la cláusula 6.2.2 - Productos Asociados a las Obligaciones del Contratista, del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022 suscrito entre el Fondo Adaptación y Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., presentamos a continuación el resumen ejecutivo mensual correspondiente a nuestro informe denominado "*Informe Mensual Consolidado del mes de junio de 2023 correspondiente a la Auditoria Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales, tal como se establece en el Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S.098-2022"*, emitido con fecha 21 de julio de 2023.

Actividades desarrolladas

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Obtuvimos la información entregada por el FONDO correspondiente al documento Excel denominado "*BASE DE PRODUCTOS FA NOV 2022 xlsx.*" Remitido vía correo electrónico el 10 de enero de 2023, con la totalidad de los proyectos vigentes, y realizamos una selección de 4 proyectos incluidos en el Plan de Visitas Mensual, que tuvieran en cuenta las siguientes variables: a) proyectos en ejecución, b) importancia estratégica – mayor cobertura, y c) determinados por el FONDO con observaciones por parte de la Contraloría General de la República o por el auditor anterior.

1.1 El 25 de abril de 2023[1], mediante correo electrónico, fue aprobado por el FONDO el Plan de Visitas Mensual que incluyó 4 visitas in situ, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
ANTIOQUIA	VALPARAÍSO	VIVIENDA	187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	59,60%	In Situ

[1] Plan Mensual modificado el 19 de julio de 2023, previa aprobación de la supervisión.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
TOLIMA	CASABIANCA	VIVIENDA	187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	23,51%	In Situ
ANTIOQUIA	CAUCASIA	VIVIENDA	187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	29,22%	In Situ
MAGDALENA	CONCORDIA	EDUCACIÓN	004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	24,56%	In Situ

Tabla 1. Plan de Visitas Mensual junio de 2023.
Fuente: Información suministrada por FONDO.

Durante el mes de julio de 2023 (cronograma desplazado debido a situaciones de orden público y ola invernal), se realizaron: 4 visita in situ del Plan de Visitas Mensual antes mencionado, con el fin de informar sobre los resultados obtenidos en nuestra observación en terreno, así como, aquella que se encuentra registrada en los documentos entregados por el supervisor, interventor o contratista de obra y por el FONDO (incluidos aquellos registrados en los sistemas SIFA y PSA).

Identificamos 26 oportunidades de mejora durante las visitas In Situ, las cuales se clasifican bajo los siguientes códigos de la Matriz de Riesgos del FONDO, así:

Código del Riesgo	Descripción del Riesgo	Cantidad de OM en el mes	Códigos de Oportunidades de Mejora
3	Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad).	4	DLTT-0371 DLTT-0372 DLTT-0375 DLTT-0381
7	Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos.	7	DLTT-0361 DLTT-0364 DLTT-0365 DLTT-0369 DLTT-0370 DLTT-0373 DLTT-0380
47	Incumplimiento del SG-SST	1	DLTT-0374
60	Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa, incumpliendo la normatividad vigente.	14	DLTT-0357 DLTT-0358 DLTT-0359 DLTT-0360 DLTT-0362 DLTT-0363 DLTT-0366 DLTT-0367 DLTT-0368 DLTT-0376 DLTT-0377 DLTT-0378 DLTT-0379 DLTT-0382

Tabla 2. Descripción del Riesgo

1. *Relación de proyectos visitados y/o cotejados documentalmente – Plan de Visitas Mensual de junio de 2023*

La relación de proyectos se puede observar en el numeral 1 de este documento.

2. *Relación de contratos y convenios – Plan de Visitas Mensual de junio de 2023*

Nuestros resultados tuvieron en cuenta el siguiente alcance: (i) asuntos contractuales (cotejar información general del contrato y sus otrosíes y vigencia de las pólizas, (ii) licencias (cotejar licencias constructivas, urbanísticas, ambientales y su vigencia), (iii) último informe de interventoría y de supervisión (cotejar la vigencia contrato, fecha de inicio y finalización y si el informe se encuentra registrado en SIFA y PSA con el formato determinado por el FONDO), (iv) indicadores (cotejar los indicadores de gestión calculados por el supervisor: duración, valor ganado y ruta crítica y cotejarlo contra los resultados registrados en PSA), (v) observación de campo del proyecto para documentar el cumplimiento del cronograma y el estado externo de la obra teniendo en cuenta la observación registrada en PSA (no se realiza una función de interventoría) y (vi) participación ciudadana: identificar el modelo de gestión social del proyecto que incluye foro inicial e intermedio, creación de equipo local de seguimiento, reunión de los equipos locales de seguimiento y sondeos de satisfacción.

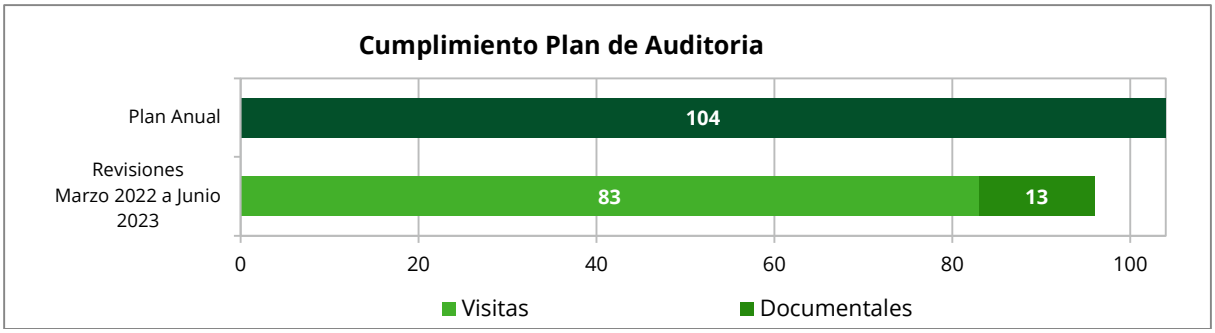
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA O CONTRAPARTE
187-1238-DIRECTAS ANTIOQUIA-VALPARAÍSO-VIVIENDAS NUEVAS URBANAS VALPARAÍSO-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	FA-CD-I-S-175-2022	SYMA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO "BIC"
187-1219-DIRECTAS TOLIMA-CASABIANCA-VIVIENDA NUEVA CASABIANCA OLA INVERNAL-V2SOLUCIONES DE VIVIENDA	FA-CD-I-S-161-2022	CONSORCIO VIVIENDAS CASABIANCA 2020
187-1223-DIRECTAS ANTIOQUIA-CAUCASIA-URBANIZACIÓN LLUVIA DE ORO-V2	FA-CD-I-S-230-2020	UNION TEMPORAL VIVIENDAS CAUCASIA
004-0656-ERM de Bellavista-Concordia-Ejecución	FA-IC-I-S-108-2019	FERNANDO RAMIREZ S.A.S

Tabla 3. Contratos y/o Convenios
Fuente: Elaborado por Deloitte.

3. *Cumplimiento de Cronograma – Plan de Visitas Mensual de junio de 2023*

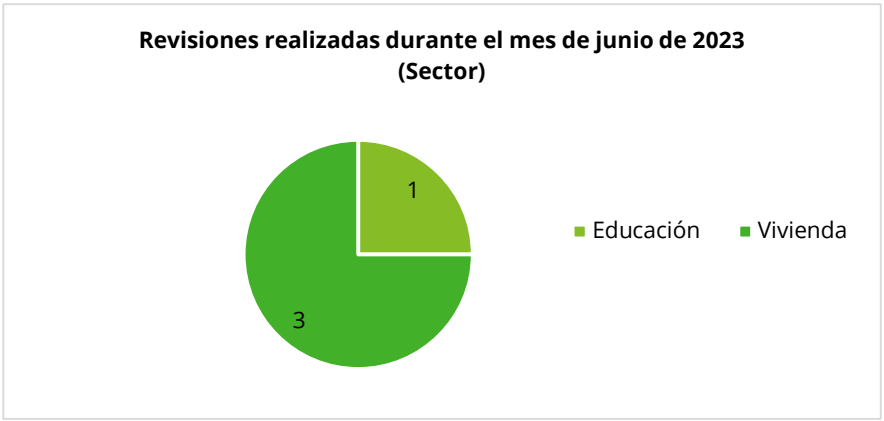
Cronograma Anual

A la fecha de este informe, de acuerdo con lo definido en los Planes de Auditorias aprobados para el Contrato FA-CMA-I-S-098-2022 adicionado y prorrogado hasta el 31 de agosto de 2023, la ATIP ha desarrollado un 92,30% (96 revisiones) del total presupuestado (104 revisiones).



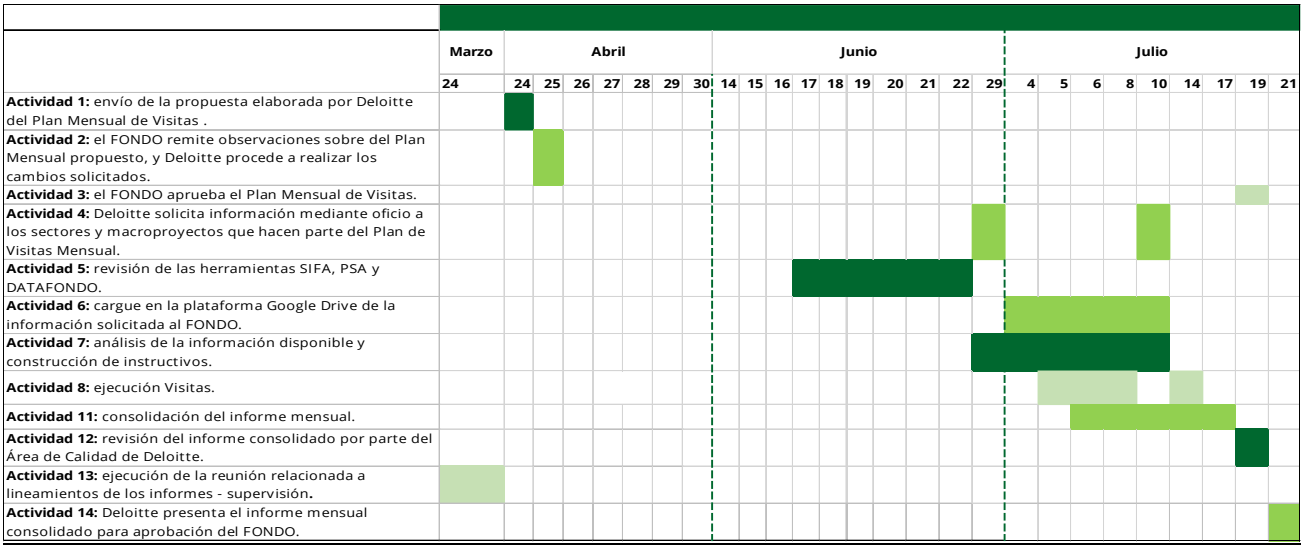
Cronograma Mensual

Realizamos nuestro trabajo durante el mes de julio de 2023 para el 100% de los proyectos aprobados por el FONDO en el Plan Mensual de Visitas[2], distribuidos de la siguiente manera:



Cronograma de Trabajo

Realizamos la visita In Situ y las revisiones documentales, determinadas por el FONDO para el mes de junio de 2023, así:



[2] Plan Mensual modificado el 19 de julio de 2023, previa aprobación de la supervisión.

4. Anexos

Matriz del universo de proyectos (contratos) a observar vs proyectos (contratos) observados. ATIP - FA

Atentamente,

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Por,

Carlos Andres Florez
Socio

Revisado,

Oscar Pereira Garzón
Director del Proyecto

El Suscrito Revisor Fiscal de
DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
NIT 860.519.556-2

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con los registros contables y la documentación que acredita la afiliación y pago de los aportes al sistema de protección social, la sociedad **DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.,** ha cumplido durante los últimos seis meses y hasta la fecha de la presente constancia, con toda obligación laboral y con el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y en concordancia con la Ley 828 de 2003. Adicionalmente, ha cumplido con el pago de aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de acuerdo con la Ley 1607 de 2012.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), a solicitud del **FONDO ADAPTACION.**

BILLY JOY MARTINEZ QUIÑONES
Revisor Fiscal
C.C. No. 80.110.272
TP. 141128 – T

PAGOSIMPLE | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2023-06-13, 05:19:22 p. m. **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 1055121706

Periodo Cotización: 202305 **Periodo Servicio:** 202306

PAGADA 2023-06-05 16:24:59.0

Se certifica que en la fecha 05/06/2023, la empresa DELOITTE Y TOUCHE SAS, con documento de identificación NI860005813, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado PARDO LA ROTTA MARIA ANGELICA, con CC 1015397284, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR
AFP	N800253055	230901	OLD MUTUAL SKANDIA
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS
CCF	N860013570	CCF21	CAFAM
SENA	N899999034	PASENA	SENA
ICBF	N899999239	PAICBF	ICBF

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79398479		PEREIRA GARZON OSCAR ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27 No. 13 d - 80 CASA 139	LA CEJA-ANTIOQUIA	4768462	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2115236722	9451714738	I	2023/07/21	2023/06/02	BANCOLOMBIA	0	$2,330,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79398479	PEREIRA OSCAR																		25-14	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS010	30	$7,900,000	$987,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$2,330,500
Total	**Afiliados(1)**																						$7,900,000	$1,343,000			$7,900,000	$987,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$2,330,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79398479		PEREIRA GARZON OSCAR ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27 No. 13 d - 80 CASA 139	LA CEJA-ANTIOQUIA	4768462	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	2115236722	9451714738	I	2023/07/21	2023/06/02	BANCOLOMBIA	0	$2,330,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,343,000	$0	$0	$1,343,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,343,000	$0	$0	$1,343,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$987,500	$0	$0	$987,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$987,500	$0	$0	$987,500
TOTAL				**1**	**$2,330,500**	**$0**	**$0**	**$2,330,500**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80241220	GUSTAVO ANDRES GUZMAN ARIZA	Cra 17A # 175-82 T2-203	9336416	gustavoandresguzmanariza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	30/06/2023	68943818	$396.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.600	0		0		0	0	0	0	162.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	208.100	0	0	0	0	0	0		208.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	26.100	0	0	26.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.600	162.600
Pensión	1	208.100	208.100
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	1	26.100	26.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	396.800	396.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80241220	GUSTAVO ANDRES GUZMAN ARIZA	Cra 17A # 175-82 T2-203	9336416	gustavoandresguzmanariza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	30/06/2023	68943818	$396.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80241220	GUZMAN ARIZA GUSTAVO ANDRES	3	0			N																	231001	1.300.606	208.100	0	0	0	0	EPS008	1.300.606	162.600		0		0	CCF24	1.300.606	26.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Deloitte.



Fondo Adaptación

Resumen Trimestral (Abril a Junio de 2023) - Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022

Resumen trimestral de oportunidades de mejora para los meses de abril, mayo y junio de 2023, extractadas de nuestros informes consolidados mensuales.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

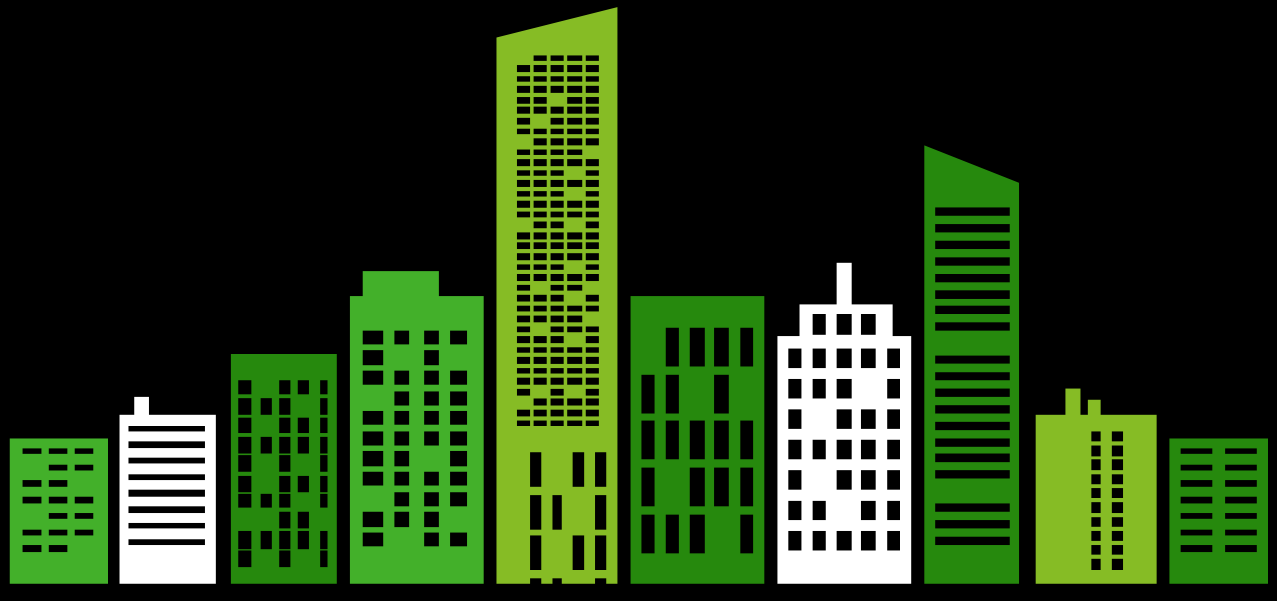
Actividades Desarrolladas en el marco del contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022

1. En cumplimiento del Plan Mensual de Auditoria, la ATIP realiza observaciones a los proyectos seleccionados sobre los actos o contratos que ejecuta el FONDO en el marco de sus procesos misionales.
2. Dichas observaciones son registradas y codificadas por la ATIP en la *Matriz de Oportunidades de Mejora* entregada por el FONDO. En dicho documento se identifican los responsables y las fechas de apertura y cierre, así como la gestión de los Sectores y Macroproyectos.
3. A partir de la Matriz de Oportunidades de Mejora, DELOITTE diseñó un tablero de control semanal, a través del cual se obtiene la siguiente información: sector, ubicación geográfica, estado de la oportunidad de mejora (abierta, cerrada, pendiente), criticidad, riesgos, entre otros.
4. La Matriz de Oportunidades de Mejora y el Tablero de Control son enviados vía correo electrónico, semanalmente al Fondo Adaptación, con el fin de poner en conocimiento a la supervisión, a los sectores y a los responsables de los macroproyectos, de las observaciones allí consignadas y la gestión realizada por ellos.
5. Los sectores y los responsables de los macroproyectos, revisan las oportunidades de mejora de las que son responsables y realizan las acciones que consideran pertinentes para lograr su cierre.
6. Los soportes de las acciones realizadas o gestionadas por los sectores y macroproyectos son enviados a la ATIP, quien coteja la información frene a la oportunidad de mejora con el fin de sugerir el estado de la misma.
7. La ATIP realiza jornadas presenciales denominadas Gestión de Oportunidades de Mejora, con el fin de cotejar directamente con el responsable del macroproyecto o del sector la evolución de las mismas. En agosto de 2022, febrero y mayo de 2023, fueron adelantas dichas mesas en las Oficinas del Fondo Adaptación.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Evolución de Oportunidades de Mejora

De acuerdo con la información suministrada por el FONDO al inicio del *Contrato FA-CMA-I-S-098-2022* y a las actividades desarrolladas al 30 de junio de 2023 , la gestión del Fondo Adaptación sobre las oportunidades en el segundo trimestre (2Q) es la siguiente:



290

Oportunidades de Mejora Abiertas al 1 de abril de 2023

50 Otras ATIP.

240 Deloitte.

59

Oportunidades de Mejora Cerradas entre abril y junio 2023

8 Otras ATIP.

51 Deloitte.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Estructura de los slides

En el encabezado de las diapositivas 5 a la 13 se encuentra:

67 *Oportunidades de Mejora abiertas por sector, para los informes de abril a junio de 2023 (informes mensuales consolidados– no alineados con tiempo real)*

59 *Oportunidades de Mejora cerradas por sector, para los meses de abril a junio de 2023 (en tiempo real). Algunos sectores no cerraron OM en el trimestre.*

Nombre del sector o macroproyecto

Análisis de Oportunidades de Mejora abiertas o cerradas de enero a marzo de 2023:

- ✓ Número de proyectos asociados a las OM.
- ✓ Criticidad de las OM identificadas.
- ✓ Riesgos de las OM identificadas.
- ✓ Aspectos a destacar del sector.
- ✓ Durante el 2Q 2023 no fueron abiertas, ni cerradas oportunidades de mejora para el Sector Transporte.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

67 OM abiertas para todos los sectores entre los informes de abril a junio de 2023

- **Vivienda**
- Acueducto
- Salud
- Educación
- La Mojana
- Jarillón de Cali
- Río Fonce
- Transporte

***36* OM abiertas entre abril y junio de 2023.**

Proyectos	8

Criticidad de las 36 OM			
Criticas	14 (38,88%)	*No Criticas*	22 (61,11%)

Riesgo de las 36 OM	
Fallas de calidad	9
Documentación incompleta	22
Incumplimiento de etapas	5

ASPECTOS A DESTACAR

De las 36 OM abiertas de abril a junio de 2023 el 61,11% (22) están clasificadas bajo el riesgo *"documentación incompleta"*.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los meses de abril y junio de 2023

- **Vivienda**
- Acueducto
- Salud
- Educación
- La Mojana
- Jarillón de Cali
- Río Fonce
- Transporte

***33* OM cerradas entre abril y junio de 2023.**

Proyectos	11

Criticidad de las 33 OM			
Criticas	19 (57,57%)	*No Criticas*	14 (42,42%)

Riesgo de las 33 OM	
Fallas de calidad	5
Documentación incompleta	17
Incumplimiento de etapas	8
Entrega inoportuna	1
Incumplimiento del SG-SST	1
Pérdida de la disponibilidad o ausencia del talento humano crítico	1

ASPECTOS A DESTACAR

De las 33 OM cerradas entre abril y junio de 2023, el 51,51% (17) están clasificadas bajo el riesgo *"documentación incompleta"*.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los meses de abril y junio de 2023

- Vivienda
- **Acueducto**
- Salud
- Educación
- La Mojana
- Jarillón de Cali
- Río Fonce
- Transporte

9 OM cerradas entre abril y junio de 2023.

Proyectos	3

Criticidad 9 OM			
Criticas	4 (44,44%)	*No Criticas*	5 (55,55%)

Riesgo de las 9 OM	
Documentación incompleta	9

ASPECTOS A DESTACAR

De las 9 OM cerradas entre abril y junio de 2023, el 100% están clasificadas bajo el riesgo "*Documentación incompleta*".

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los meses de abril a junio de 2023

- Vivienda
- Acueducto
- **Salud**
- Educación
- La Mojana
- Jarillón de Cali
- Río Fonce
- Transporte

2 OM cerradas entre abril y junio de 2023.

Proyectos	2

Criticidad 2 OM			
Criticas	1 (50,00%)	*No Criticas*	1 (50,00%)

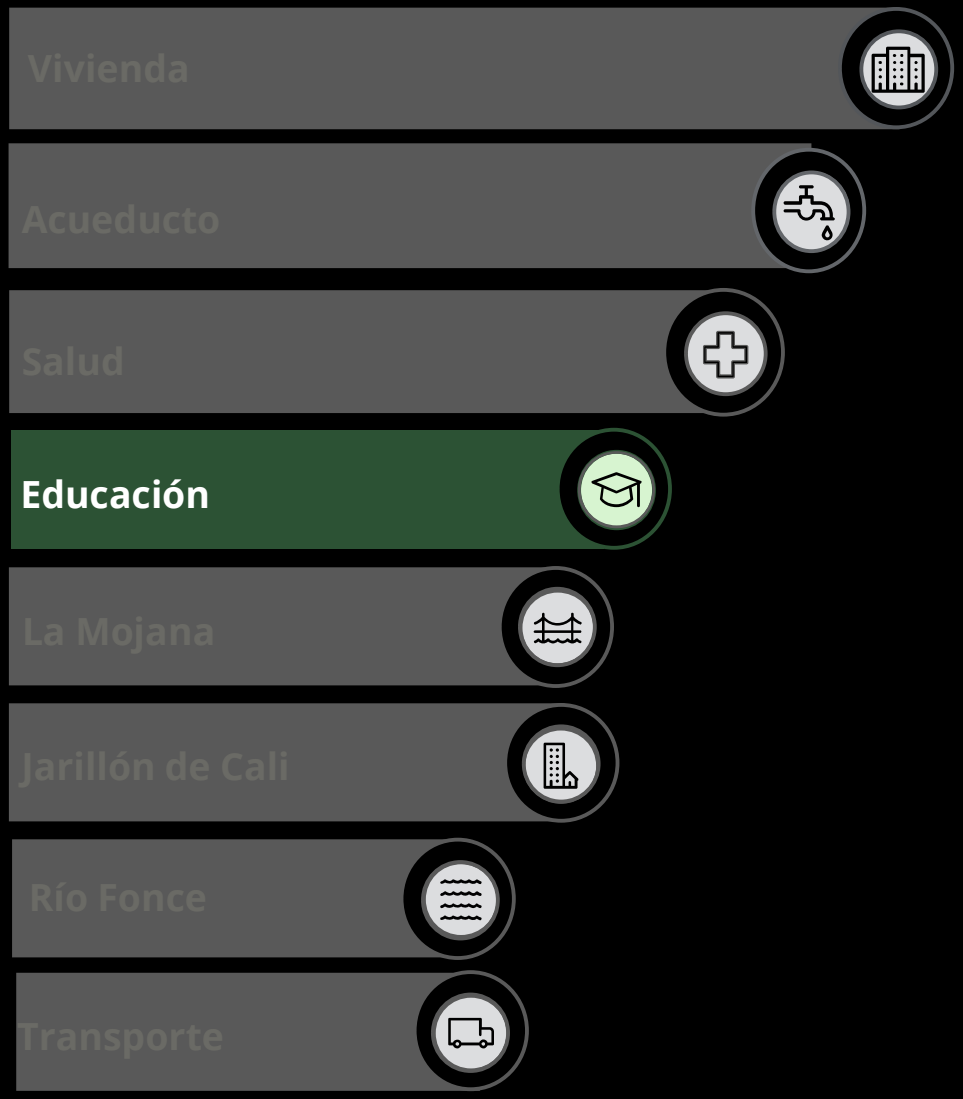
Riesgo de las 2 OM	
Documentación incompleta	1
Incumplimiento de etapas	1

ASPECTOS A DESTACAR

De las 2 OM cerradas entre abril y junio de 2023, el 50,00% (1) están clasificadas bajo el riesgo "*Documentación incompleta" y* el 50,00% (1) están clasificadas bajo el riesgo *"Incumplimiento de etapas".*

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

67 OM abiertas para todos los sectores entre los informes de abril a junio de 2023



31 OM abiertas entre abril y junio de 2023.

Proyectos	4

Criticidad de las 31 OM			
Criticas	12 (38.70%)	*No Criticas*	19 (61,29%)

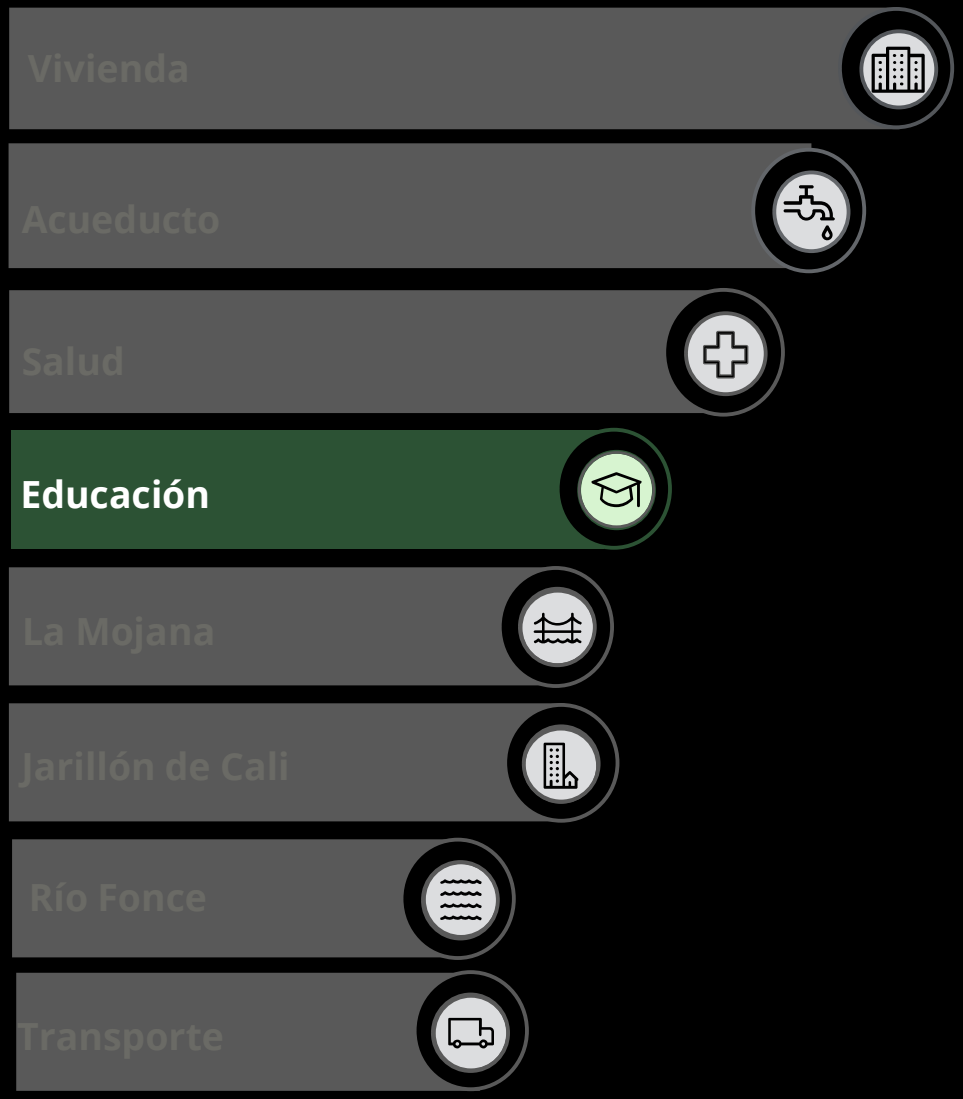
Riesgo de las 31 OM	
Documentación incompleta	18
Incumplimiento de las etapas	6
Fallas de calidad	6
Incumplimiento del SG-SST	1

ASPECTOS A DESTACAR

De las 31 OM abiertas entre abril y junio de 2023, el 58,06% (18) están clasificadas bajo el riesgo *"documentación incompleta"*

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los informes de abril a junio de 2023



8 OM cerradas entre abril y junio de 2023.

Proyectos	4

Criticidad de las 8 OM			
Criticas	4 (50,00%)	*No Criticas*	4 (50,00%)

Riesgo de las 8 OM	
Documentación incompleta	1
Incumplimiento de las etapas	4
Incumplimiento del SG-SST	1
Fallas de calidad	2

ASPECTOS A DESTACAR

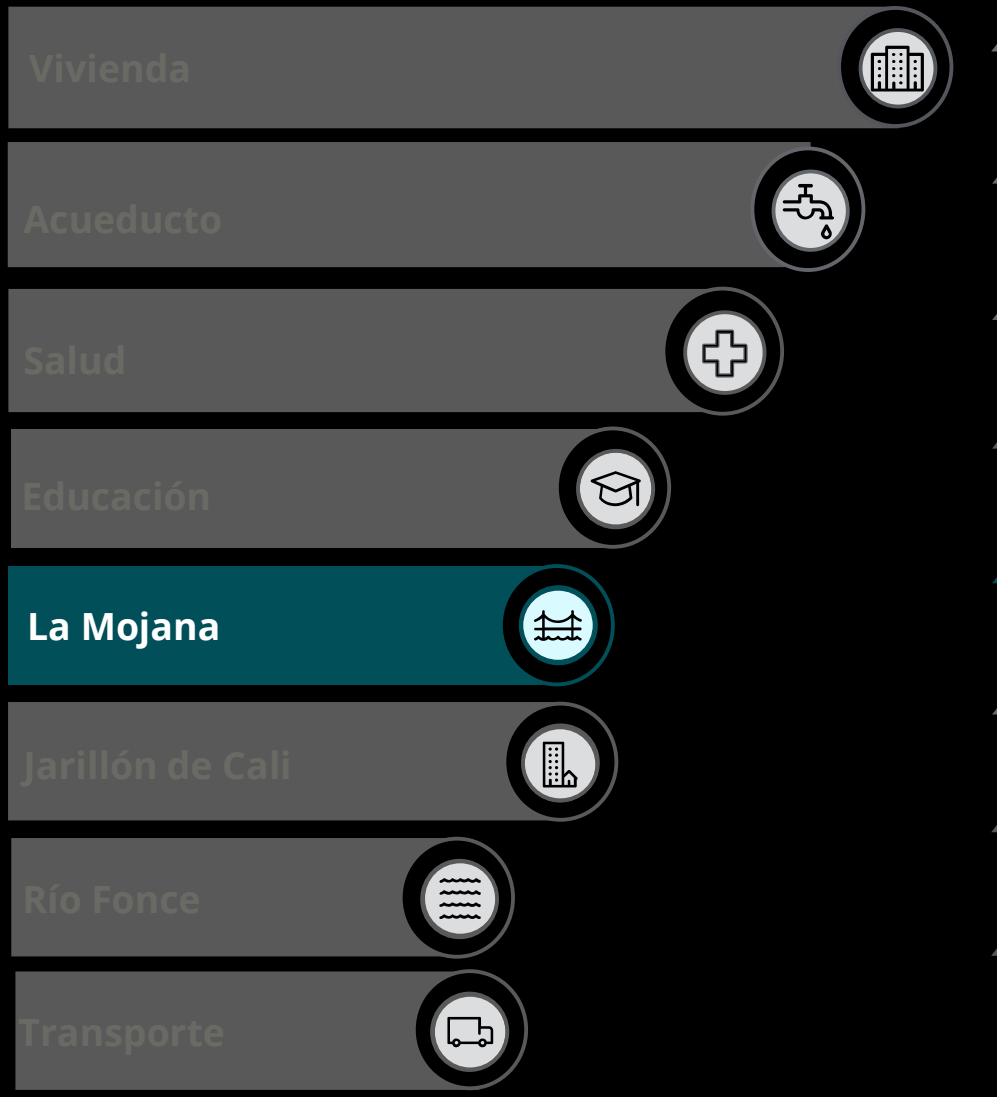
De las 8 OM cerradas entre abril y junio de 2023, el 50,00% (4) están clasificadas bajo el riesgo *"incumplimiento de las etapas*".

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los meses de abril y junio de 2023



2 OM cerradas entre abril y junio de 2023.



Proyectos	1

Criticidad de la OM
No Criticas 2 (100,00%)

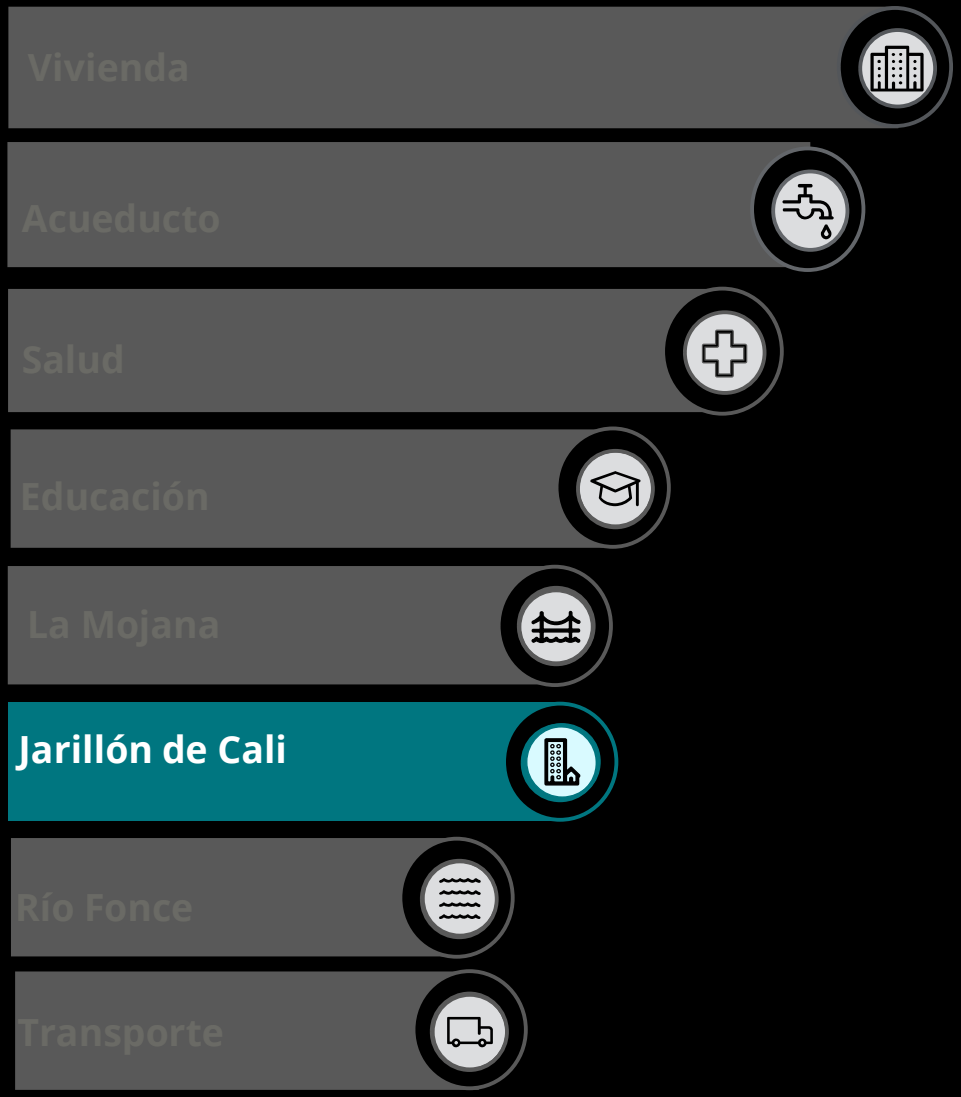
Riesgo de la OM	
Documentación incompleta	2

ASPECTOS A DESTACAR

De la OM abierta entre abril y junio de 2023, el 100% (2) están clasificadas bajo el *riesgo "Documentación incompleta".*

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los meses de abril y junio de 2023



4 OM cerradas entre abril y junio 2023.

Proyectos	2

Criticidad de las 9 OM			
Criticas	3 (75,00%)	*No Criticas*	1 (25,00%)

Riesgo de las 9 OM	
Documentación incompleta	1
Incumplimiento de las etapas	1
Fallas de calidad	2

ASPECTOS A DESTACAR

De las 4 OM cerradas entre abril y junio de 2023, el 50,00% (2) están clasificadas bajo el riesgo *"fallas de calidad ".*

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

59 OM cerradas para todos los sectores entre los meses de abril y junio de 2023

- Vivienda
- Acueducto
- Salud
- Educación
- La Mojana
- Jarillón de Cali
- **Río Fonce**
- Transporte

1 OM cerrada entre abril y junio de 2023.

Proyectos	1

Criticidad de la OM	
Criticas 1 (100,00%)	
Riesgo de la OM	
Fallas de calidad	1

ASPECTOS A DESTACAR

La OM cerrada entre abril y junio de 2023 corresponde a *"fallas de calidad"*.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Resultados Gestión Oportunidades de Mejora Segundo Trimestre 2023

- Al 1 de abril de 2023, se encontraban abiertas 290 oportunidades de mejora, 50 de ellas registradas por las ATIPs anteriores y, 240 por Deloitte.

- En el segundo trimestre de 2023, con base en los soportes remitidos por el Fondo Adaptación y en la Jornada de Gestión Oportunidades de Mejora llevada a cabo del 29 al 31 de mayo de 2023, fueron cerradas 59 oportunidades de mejora. Esta gestión es realizada en tiempo real.

- De las 59 Oportunidades de Mejora cerradas, el 55,93% (33) fueron gestionadas por el Sector Vivienda, el 15,25% (9) por el Sector Acueducto, el 3,38% (2) por el Sector Salud, el 13,55% (8) por el Sector Educación, el 1,69% (1) por el Macroproyecto Rio Fonce, el 6,77% (4) por el Macroproyecto Jarillón de Cali y el 3,38% (2) por el Macroproyecto La Mojana.

- Las Oportunidades de Mejora Cerradas, corresponden a los siguientes riesgos: (i) el 52,06% (31) al riesgo "*Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa , incumpliendo la normatividad vigente*" , (ii) el 16,94% (10) al riesgo "*Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos",* (iii) el 23,72% (14) al riesgo "*Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad" y,* (iv) el 6,77% (4) Otros Riesgos.

- Durante los Informes Mensuales Consolidados correspondientes a los meses de abril a junio de 2023 (emitidos durante el mes de julio de 2023) , fueron abiertas 67 Oportunidades de Mejora.

- De las 67 Oportunidades de Mejora abiertas en el segundo trimestre de 2023, el 53,73% (36) corresponden al Sector Vivienda y, el 46,26% (31) al Sector Educación.

- Las 67 Oportunidades de Mejora abiertas se encuentran asociadas a los siguientes riesgos de la "*Matriz de Riesgos Operativos de Fondo Adaptación 2021*": (i) Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa , incumpliendo la normatividad vigente, 59,70% (40), (ii) Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos, 22,38% (15), (iii) Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos, 16,41% (11) y (iv) Otros 1,49% (1).

- Cabe precisar que las 40 Oportunidades de Mejora asociadas al Riesgo No. 60 de la Matriz de Riesgos Operativa del Fondo, están relacionadas con documentación incompleta, desactualizada o sin vigencia y no a información falsa o adulterada.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

- La *Matriz de Riesgos Operativos del Fondo Adaptación 2021,* registra los siguientes Tratamientos/Controles a ser implementados, frente a los tres riesgos antes identificados:

  Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos: (i) Velar por la aplicación del lineamiento definido en la supervisión de obras que establece el deber de informar por parte de los supervisores y apoyos a la supervisión las desviaciones superiores al 5% por causas imputables al contratista, (ii) Fortalecer los convenios realizados con entes territoriales para que le permitan a la entidad ejercer acciones judiciales o administrativas en caso de incumplimiento de los mismos (permisos y licencias, vías de acceso, problemas de orden público y servicios públicos, (iii) Velar que se cumpla el Plan Anual de Pagos, verificando el cumplimiento de la radicación de facturas según la planeación del proyecto, (iv) Aplicar las Guías de Seguimiento y Control a los proyectos que ejecuta la Entidad, (v) Obtener a través del Comité de modificaciones y adiciones contractuales la evaluación y recomendación para recomponer los contratos y viabilizar la continuidad de la ejecución de las obras e, (vi) Informar a la Subgerencia de Regiones de forma oportuna los hechos que limitan la ejecución de los proyectos para que se activen los protocolos que permitan movilizar de manera inmediata los apoyos sociales y solicitar a las fuerzas de seguridad locales de apoyo con fuerza pública.

  Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos: (i) Diligenciar y entregar el formato de visita técnica antes, durante y después de las visitas a las obras, indicando aspectos verificados, problemas encontrados, compromisos establecidos y alertas sobre posibles riesgos que estén en curso de materializarse, (ii) Velar por la oportuna aplicación del lineamiento de calidad de obras y realizar periódicamente capacitaciones sobre el mismo a los supervisores y apoyos a la supervisión y, (iii) Realizar supervisión efectiva de la interventoría de los proyectos, verificando el cumplimiento de la gestión de calidad en obra.

  Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa , incumpliendo la normatividad vigente: Capacitar a los funcionarios del Fondo en la normatividad archivística vigente.

- El Modelo de Control Interno del Fondo Adaptación, se soporta en un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, que se distribuye en diversos servidores de la Entidad y personas vinculadas a los proyectos, a través de su esquema de Líneas de Defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera), estando conformada la Primera Línea por los líderes de proceso y sus equipos.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

- Con base en lo anterior, observamos que el tratamiento o controles a implementar para prevenir o mitigar los riesgos asociados al incumplimiento en las etapas de ejecución de los proyectos, fallas de calidad en las obras y documentación incompleta, están relacionados con las responsabilidades de los lideres de los procesos sectoriales y sus equipos, quienes constituyen a través de la supervisión de los proyectos la Primera Línea de Defensa de la Entidad.

- Frente a la gestión de riesgos, el Fondo Adaptación cuenta en su *Matriz de Riesgos Operativa* , frente a los riesgos identificados por la Entidad, con: (i) ambiente de control, (ii) evaluación del riesgo, (iii) implementación de controles y, (iv) algunas actividades de monitoreo. Sin embargo, frente a los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, el Fondo Adaptación, podría realizar mesas de trabajo con los actores involucrados, para actualizar bajo un análisis de tendencias o desviaciones, que incluya los resultados presentados en este informe, las acciones que contribuyan a mitigar los riesgos, definir controles en materia de TIC y reforzar los mecanismos de control.

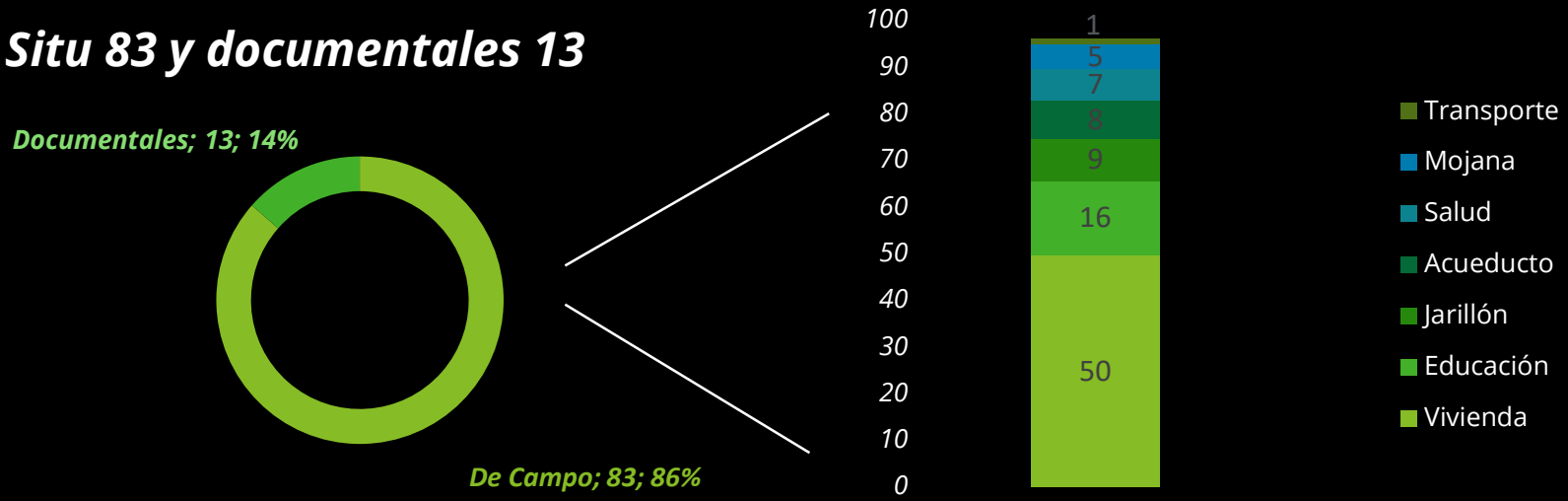




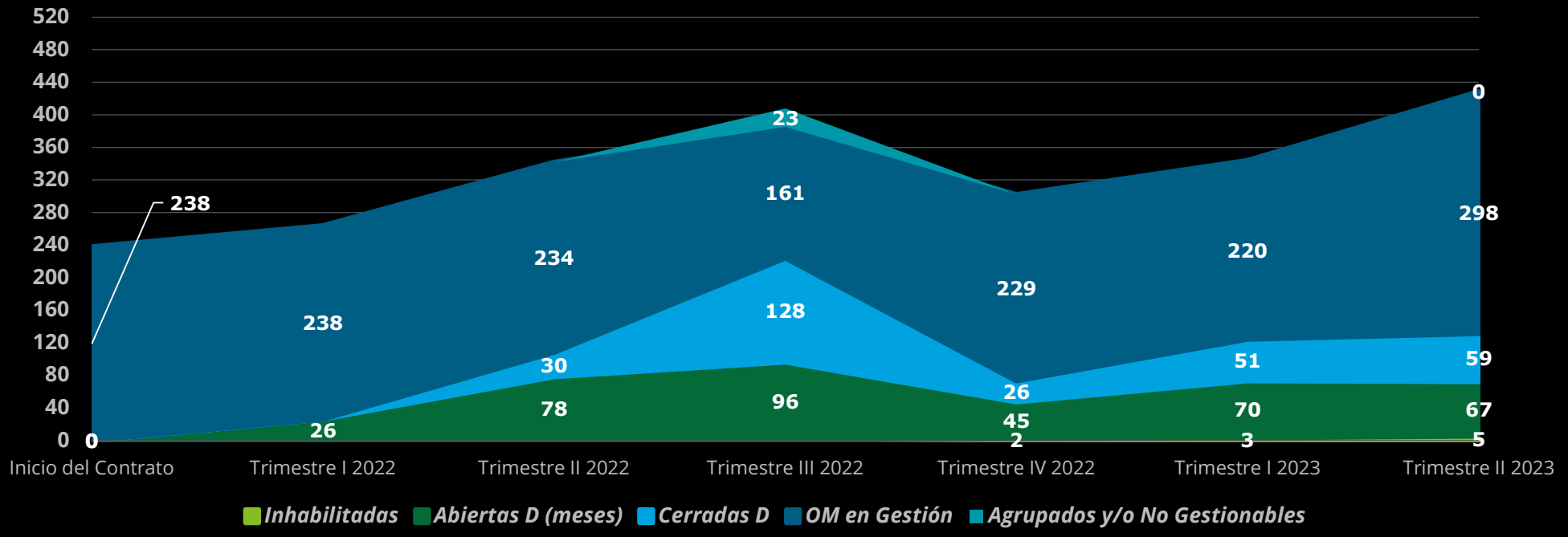
Análisis de Gestión de Oportunidades de Mejora de marzo 2022 a junio de 2023

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Visitas in Situ 83 y documentales 13



Progresión OM – 2022 / 2023

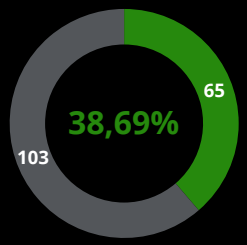


* En Agosto de 2022 , Febrero y Mayo de 2023 realizamos Jornadas de gestión de OM.

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

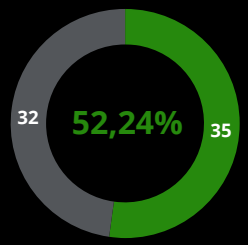
Criticidad - Oportunidades de Mejora abiertas (298)





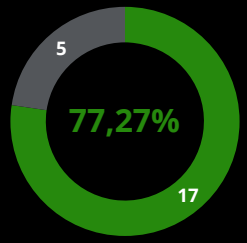
Vivienda

Critico No critico



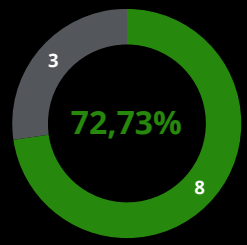
Educación

Critico No critico



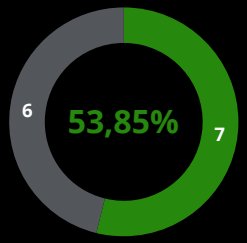
Salud

Critico No critico



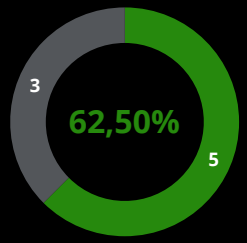
Jarillón de Cali

Critico No critico



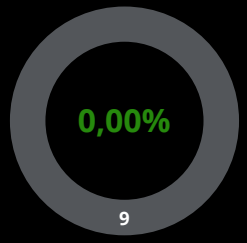
Acueducto

Critico No critico



La Mojana

Critico No critico

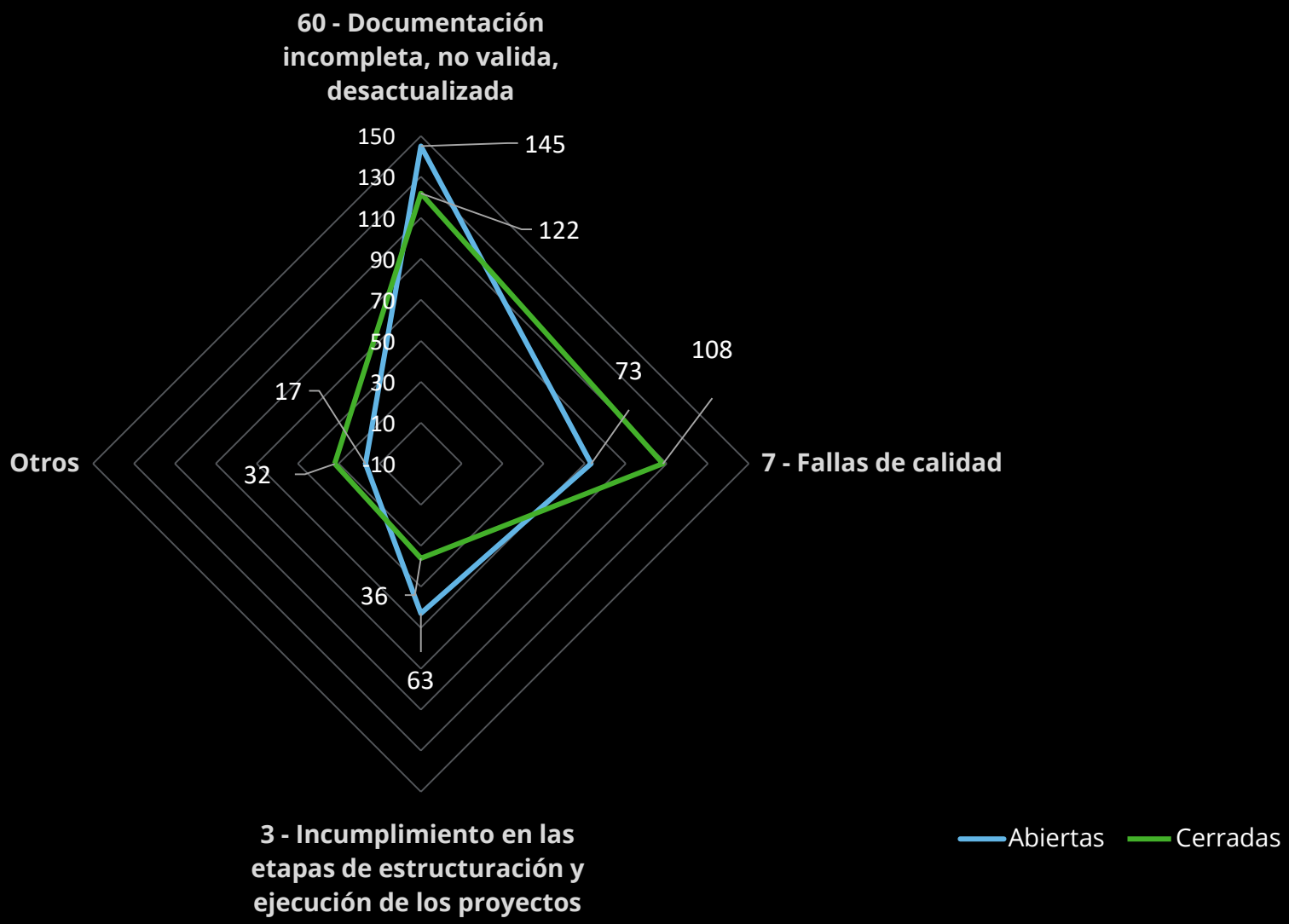


Transporte

Critico No critico

Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Riesgos más representativos - OM abiertas Vs. cerradas



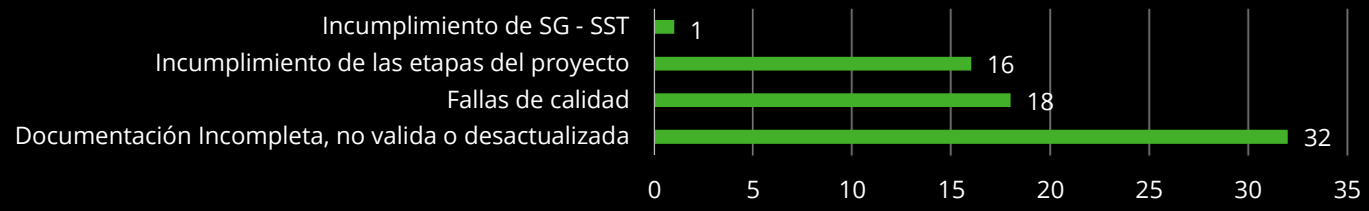
Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Riesgos - OM abiertas por sector (Informes)

Acueducto



Educación



Jarillón



La Mojana



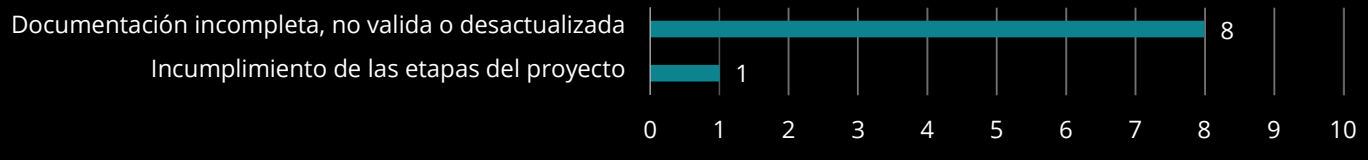
Oportunidades de Mejora al 30 de junio de 2023

Riesgos - OM abiertas por sector (Informes)

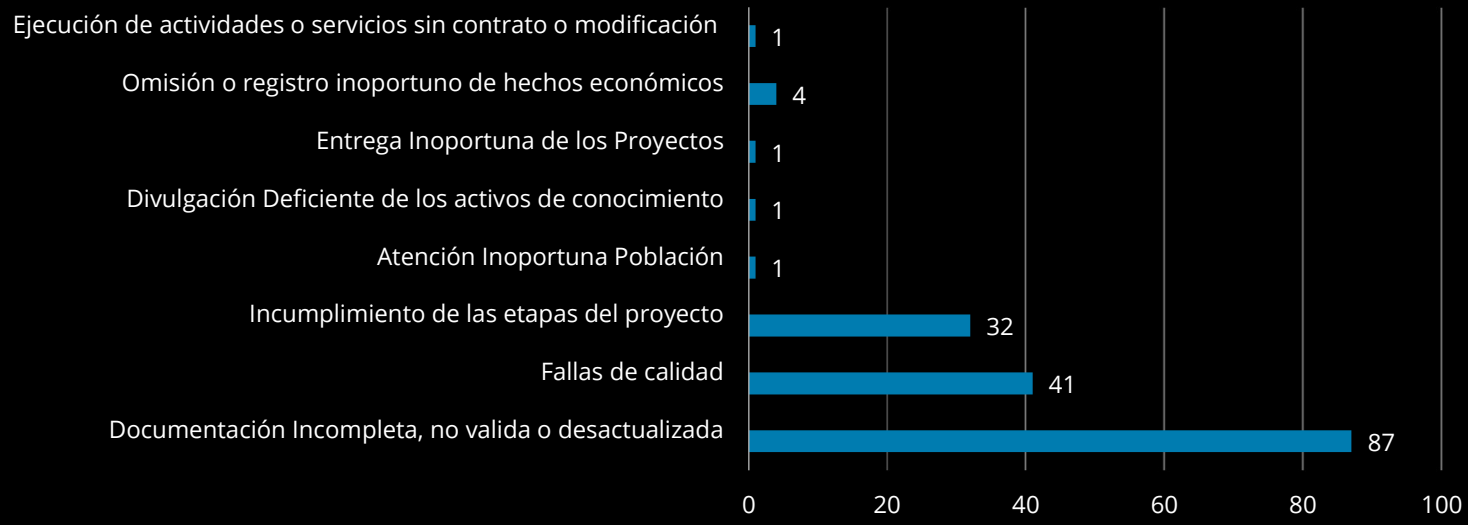
Salud



Transporte



Vivienda



Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas (colectivamente denominadas, la “Organización Deloitte). DTTL (también denominada “Deloitte Global”) y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son legalmente separadas e independientes, las cuales no se pueden obligar o vincular entre ellas respecto de terceras partes. DTTL y cada firma miembro DTTL es responsable únicamente por sus propias actuaciones y omisiones, y no la de los demás. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

Deloitte es un líder global en Servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoramiento financiero, asesoramiento en riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red global de firmas miembro y entidades relacionadas presentes en más de 150 países y territorios (colectivamente denominadas, la “organización Deloitte) atiende a cuatro de cada cinco compañías listadas en Fortune Global 500®. Conoce cómo aproximadamente 312.000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Esta comunicación contiene únicamente información general, ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red Deloitte") están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o ejecución de acciones que puedan afectar sus finanzas o negocios, usted deberá consultar un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte se hace responsable por pérdidas que pueda sufrir cualquier persona que tome como base el contenido de esta comunicación.

© 2022. Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.